



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades

Departamento de Filosofía

**“Tres Lecturas del Concepto de Trabajo en el
Primer Tomo del Capital de Marx”**

Tesis para optar al grado de licenciado en Filosofía

Yercko Olivares Canto

Profesora Guía: María José López

SANTIAGO DE CHILE

2018

Índice

Introducción: El Concepto de Trabajo como Problema.....	2
1.- Primer Capítulo: “Trabajo en General”.....	7
1.1.- El trabajo como necesidad fisiológica y el metabolismo humano-naturaleza.....	11
1.2.- Trabajo como fuerza de trabajo y praxis.....	16
1.3 El trabajo, su objeto, y sus medios, además, trabajo vivo.....	22
2.- Segundo Capítulo: La Forma Valor y el Trabajo Abstracto.....	29
2.1 El trabajo como actividad socialmente determinada.....	30
2.1.2 El trabajo social en sus características generales.....	35
2.2 La forma mercancía y el ocultamiento del trabajo socialmente determinado.....	38
3.- Tercer Capítulo: Fuerza de Trabajo y Capitalismo: la Capacidad como Mercancía... 	46
3.1 Proceso de circulación de la mercancía y forma simple del proceso capitalista.....	47
3.2 La fuerza de trabajo como mercancía.....	52
Conclusión: Hacia una Crítica del Trabajo en el Capitalismo.....	60
Bibliografía.....	64

Introducción: El Concepto de Trabajo como Problema

En la historia de la filosofía los problemas a los que ella se ha dedicado han tomado diferentes formas e importancias dependiendo de ciertas condiciones culturales e históricas bajo las que estos estudios se desarrollaban. Pero sobrepasando las divisiones contingentes que acaecen en el desarrollo de la historia humana, se encuentran ciertas condiciones que posibilitan la vida misma y que nos permiten conformarnos como el ser social que somos, y en tanto tal, nos es imposible evadir los problemas que estas ciertas “tragedias” nos proporcionan. Uno de estos puntos fue observado tempranamente, dada la obvia centralidad que tenía en el desarrollo de las vidas humanas, estando siempre (y por necesidad más que elección) en el centro de la reflexión humana, aunque a ratos se oculte por la costumbre y lo natural que parece su composición y comprensión, me refiero con ello al *trabajo* y, más específicamente, al concepto de trabajo comprendido filosóficamente, uno de los problemas filosóficos que más ha estado implicado, directa o indirectamente, en toda filosofía que se haya planteado en algún momento, en tanto es una necesidad biológica y social ineludible.

Que significa “comprender el trabajo filosóficamente”, sería, lógicamente, la primera interrogante que surgiría en la lectura del párrafo anterior, y respecto a ello cabe decir que concibo el trabajo de tal forma cuando es objeto de una reflexión cuyo objetivo tiene como finalidad entender cuál es lugar que cumple esta actividad en la experiencia de la vida humana. Tal reflexión amerita una serie de preguntas, por ejemplo, ¿Cuál sería la importancia en la vida humana de esta actividad? ¿Cuáles serían los límites de este concepto, cuantas actividades humanas se podrían concebir como trabajo? ¿Qué diferencia el trabajo humano del animal? El ser humano lleva muchos años haciendo este tipo de preguntas respecto a este objeto, generalmente bajo la necesidad de entender este fenómeno para poder, de esta manera, asegurar sus vidas y la continuidad de sus sociedades. El pensamiento sobre esta actividad nos presenta una serie de francos desde donde puede ser analizada, por ejemplo: se puede reflexionar sobre el trabajo como concepto lingüístico, pensando cuales serían las actividades que se podrían establecer bajo este concepto y cuales no lo serían, o, como en otros lenguajes fuera del castellano, cuales *conceptos* de trabajo corresponderían a cuales actividades (como sucede en el Griego Antiguo o en el Inglés). Pero el franco de reflexión que más ha ocupado históricamente a la humanidad es el que corresponde a la actividad práctica del trabajo por necesidad, en tanto la búsqueda de interpretaciones del lugar de esta actividad

necesaria en la sociedad y su cultura se veía como necesaria para poder guiar la actividad empírica del trabajo para poder producir lo necesario para la sobrevivencia.

No por menos en la reflexión política siempre ha estado presente la discusión sobre cómo manejar esta necesidad por entender cómo funciona este fenómeno social. El pensamiento sobre cómo debe actuar la humanidad y de acuerdo a que leyes debe regirse siempre tuvo en cuenta este vital elemento de reflexión, no por menos una buena cantidad de las religiones existentes y que existieron tienen en su propio sistema ciertas indicaciones sobre cómo debe comprenderse su papel en la sociedad. Los estados teocráticos, las repúblicas y democracias, todas las formas políticas que han existido han debido tomar posición respecto a cómo se concibe el trabajo. Pero lo que parece ser el factor común de todas las concepciones que ha habido sobre el trabajo es concebirle a este en su forma de actividad necesaria para producir los medios para la sobrevivencia, dígase: comida, techo, calor, etc., las necesidades básicas para poder llevar una vida. Pero el definir cuáles son las necesidades básicas y cuales no varía mucho de una sociedad a otra y de un momento histórico a otro, siendo así otra arista del problema filosófico del trabajo, más específicamente, un problema del que trata la así llamada “filosofía práctica”. Esta rama de la filosofía es la encargada de hacer la pregunta sobre el trabajo como un elemento político central, en tanto representa una actividad humana social necesaria que en todas las sociedades es el primer centro de atención, en tanto de ello dependen sus propias vidas.

Si nos dirigimos a la historia estándar de la filosofía occidental podemos encontrar reflexiones sobre el papel del trabajo desde los primeros pasos de la filosofía griega, estando presente en las reflexiones de Aristóteles y Platón, o incluso pensadores tan antiguos como Hesíodo, con el conocido “Los Trabajos y los Días”. Pero no fue hasta la modernidad que el trabajo toma un papel central dentro de la reflexión filosófica, a pesar de que el trabajo humano tuviera un lugar en las reflexiones medievales o de comienzos de la modernidad. Es en la edad moderna que el trabajo se convierte en objeto de estudio filosófico en tanto algunos pensadores intentan replantear la organización social que hasta el momento regia (todo esto sucede, claramente, siendo la historia estándar de la filosofía estrictamente eurocéntrica, en Europa).

El paso desde un modelo de producción social feudal a un modelo de producción capitalista fue un aliciente para el desarrollo de la reflexión sobre el trabajo, pues la

nueva forma de dominación que se estaba organizando se planteaba igualmente hacer una revolución en la forma en que se concebía el trabajo. Los economistas ingleses fueron los más grandes expositores en el principio de esta nueva reflexión, planteando bases para comprender el trabajo como fenómeno de la vida humana, siendo conocida la teoría de la propiedad-trabajo de J. Locke, por ejemplo, o la teoría del valor trabajo planteada por A. Smith y posteriormente por D. Ricardo. Igualmente hubo un proceso de reflexión sobre este tema en otras partes de Europa, en relación, generalmente, con las nuevas propuestas políticas de organización social.

Pero desde principios del siglo XIX empieza a tomar fuerza la reflexión sobre el trabajo con otra altura de miras, una concepción del trabajo que no se dejaba contentar con una lectura exterior y secundaria del trabajo, como subsumida dentro de la completitud del sistema político, donde la división de poderes era más importante para aquellos que podían discutir sobre el tema. Pero con la entrada como fuerza política de una nueva clase social, el proletariado urbano, las reflexiones sobre el trabajo se ponen sobre la mesa en tanto aquellos mismos encargados de llevar a cabo tal actividad humana toman conciencia de su propio papel en la sociedad y como su actividad determina el rumbo hacia donde esta se dirige. Es en este momento en que una serie de pensadores socialistas surgen, defendiendo la posición de aquellos que históricamente se habían excluido de la reflexión filosófica sobre su propia actividad, y planteando una nueva relación con el trabajo, donde el trabajador se concibiera como aquel que debe recibir los productos de su propia actividad.

Esta nueva forma de reflexionar sobre la actividad humana que surge en tal siglo tiene a su mayor representante en Karl Marx, dada toda la influencia que su concepción de tal tema tuvo para la historia reciente de la humanidad. El pensamiento filosófico de Marx respecto al trabajo fue influenciado directamente por la concepción de G.W.F. Hegel sobre esta misma actividad, el cual ya le había dado al trabajo humano un papel central en el movimiento del espíritu en su obra “Fenomenología del Espíritu”, donde se presenta al trabajo como creador no solo de productos materiales, sino también del trabajador mismo y de las relaciones sociales en que este se encuentra con otro(s) individuo(s). Marx se aferra de esa capacidad de auto-creación que tiene el trabajo, proponiendo una serie de ideas filosóficas alrededor de esta actividad y de los que le llevaban a cabo, los trabajadores, ideas que terminaron teniendo una llegada y difusión tremenda a nivel mundial. En el pensamiento de Marx sobre el trabajo se hace un

análisis de la posición del trabajo y el trabajador como determinantes del movimiento de la historia, por lo que en su obra los problemas alrededor de cómo concebir esta actividad ocupan un espacio no menor de reflexión.

De esta manera, el trabajo bajo la perspectiva de Marx sería un punto clave desde donde poder adentrarse al estado actual de la pregunta filosófica por el trabajo, en tanto la perspectiva que el abrió, siguiendo el replanteamiento moderno de esta pregunta, a determinado las reflexiones que se quisieran hacer sobre este tema en los últimos años, y ha provocado una serie de controversias en torno a sus propuestas. Por ello, parto a explorar la visión del trabajo de Marx desde la obra de su autoría que más influencia histórica y filosófica ha tenido: El Capital, específicamente, el primer tomo de este, el único que alcanzo a publicar en vida. Desde esta obra intentare extraer la posición que tendría el autor respecto al concepto de trabajo, identificando los límites que considera para tal actividad y cuál sería su función social, exponiendo las diferentes lecturas y niveles de análisis que el mismo autor plantearía.

Para el objetivo recién propuesto lo que hare es utilizar un método de exposición según una lectura de la metodología planteada por Marx en sus obras de preparación para el Capital. Esto responde a que Marx no expone directamente en su obra una definición acotada y delimitada de trabajo, sino que el concepto es utilizado en diferentes ocasiones y con diferentes objetivos, por lo que no se puede obtener tal representación de la concepción de este por parte del pensador alemán directamente, siendo necesidad entonces establecer un método para la lectura de tal concepto en esta obra. Extraigo este método de las ideas planteadas por el propio Marx sobre cómo proceder en la comprensión de un fenómeno empírico como es el trabajo, el cual de por sí solo se presenta siempre particularmente, no siendo ningún acto de trabajo igual al otro, sino que siempre presentándose como un proceso único. Este método es hacer abstracciones útiles y desde estas ir pasando por un proceso de desabstracción para poder llegar al fenómeno como tal.

De esta forma, en el siguiente escrito se hará una exposición de tres conceptos de trabajo que se podrían extraer, siguiendo este proceso de abstracción y desabstracción, del Capital de Marx. Estos serían: Trabajo en General, Trabajo Abstracto y Trabajo Asalariado (concepción unida, esta última, directamente a la noción de Fuerza de Trabajo). Estos tres conceptos corresponderían a niveles diferentes de abstracción a los

que el propio Marx somete su actualidad, que era el sistema de producción capitalista de mediados del siglo XIX, exponiéndose, de tal forma, en el presente escrito, estos diferentes niveles en que Marx abstrae el trabajo real y particular, usando de esta forma estas abstracciones para poder exponer el estado de tal sistema de producción.

La exposición del lugar que ocupa el trabajo en el sistema social en que nos desenvolvemos implica que todo estudio del trabajo que sea de tal naturaleza terminara exponiendo cierta forma en que la sociedad misma funciona, o, al menos, es comprendida. En el Capital, Marx intenta exponer el modo de funcionamiento de este sistema por medio de un desocultamiento de las relaciones sociales que determinan la organización social de los humanos bajo este, que son, justamente, ocultadas por el sistema capitalista, el cual se expone a sí mismo como una forma social que se regiría por la libertad e igualdad de los intercambiantes. Exponer la falsedad de las aseveraciones que los defensores de este sistema planteaban es, justamente, lo que Marx buscaba lograr, y, por esto mismo, en el presente escrito se produce, a la par que se hace la exposición de los conceptos de trabajo, un desencubrimiento de la forma bajo la cual la función que el trabajo efectivamente cumple se oculta en el sistema capitalista en post de poder establecer un sistema de desigualdad de la distribución de los productos de esta actividad humana. De esta manera, partiré inicialmente, en el primer capítulo, con la exposición del concepto de trabajo en general, una abstracción que no se deja ver directamente en la obra de Marx, pero que se relaciona con lo que podría llamarse una forma simple de trabajo, y que se abstrae totalmente de las condiciones sociales particulares que determinan a esta actividad vital. En el segundo capítulo, en cambio, me adentrare en el concepto utilizado por Marx de “trabajo abstracto”, especificando sus características y las condiciones particulares donde la actividad humana del trabajo se considera bajo esta categorización, teniendo directa relación con la teoría del valor-trabajo de Marx. Por último, en el tercer capítulo expongo la noción de fuerza de trabajo, en tanto esta es la capacidad natural que tendríamos para trabajar concebida como mercancía en el sistema capitalista, y su concepto de trabajo directamente relacionado: el “trabajo asalariado”, aunque este último no será expuesto a cabalidad, sino solo introducido, pues su estudio amerita un adentramiento más profundo en otros fenómenos del sistema capitalista.

1.- Primer Capítulo: “Trabajo en General”

El Capital (1867), la obra prima de Karl Marx, es un libro complejo, múltiple en ideas, conceptos, teorías, y que presenta una amplia cantidad de posibilidades para interpretaciones de las más diversas, ejemplo de ello es el uso metodológico dado por Max Weber y la Sociología en comparación con el cariz que tomó la interpretación pasada por Engels que derivó en el Marxismo-Leninismo¹. La profundidad temática del texto se puede apreciar en las distintas problemáticas que llega a tocar Marx, pasando desde las reflexiones éticas, que se encuentran, aunque no muy explícitamente, en distintas partes del texto, por ejemplo, en las descripciones de Marx del proletariado europeo y el desarrollo de la aun joven lucha obrera, a los aspectos más técnicos y “científicos” del análisis del sistema capitalista. Al referirnos al *Capital* en este trabajo, hay que aclarar, nos referimos exclusivamente al primer tomo de este², el único publicado en vida por Marx, y que al tratar el proceso de producción del capital tiene que pasar forzosamente por el concepto central de este escrito, me refiero con ello al concepto de *trabajo*.

En esta obra de Marx se encuentran presentes diferentes aspectos que se arrastran de la historia del pensamiento del propio Marx, encontrándose grandes coincidencias entre concepciones de antiguas obras del pensador de Tréveris y esta, pero también encontrándose una serie de diferencias, tanto metodológicas como de conceptos y teorías respecto a otras obras, e, incluso, que difieren con los pensamientos más tardíos de este autor. Marx presenta en esta obra una multitud de concepciones, dentro de las cuales el papel que cumple el concepto de trabajo se revela como determinante, tanto en el plano netamente teórico, cumpliendo un rol central en la composición de la teoría de Marx, como también en la práctica política relacionada históricamente con la interpretación de este escrito, en tanto la concepción de trabajo que se tenga determina el cómo se plantea un proyecto comunista o marxista (y tal vez cualquier sistema o proyecto político).

Para una presentación adecuada de un concepto tan complejo como es el de trabajo en esta obra de Marx se debe hacer un estudio que contenga las diferentes formas en que en esta vasta obra se presente, diferenciando entre las múltiples concepciones que este

¹ Ver “Engels’ Edition of the Third Volume of Capital and Marx’s Original Manuscript”, en <https://www.marxists.org/archive/marx/works/1894-c3/editorial/heinrich.htm>

² Cuando no corresponda al primer tomo se explicitará.

toma alrededor del trascurso de las páginas y de las ideas que en estas se presentan. En este primer capítulo me centrare en una de las formas en que se concibe el concepto de trabajo en esta obra de Marx, me refiero a la forma compuesta por las características básicas y constantes que se le asignan al trabajo en las diferentes funciones que cumple dentro de la teoría marxiana, aunque hay que aclarar a que nos referimos con esto.

En este primer capítulo nos referiremos a la concepción del trabajo en el *Capital* en tanto principio básico y constituyente del humano. Esto se debe entender en tanto este concepto se muestra con algunos rasgos en común que se mantienen a lo largo del desarrollo histórico de la producción y que se presentan como necesarios para la sobrevivencia del humano. Pero se hace necesario llegar más a profundidad para entender la concepción de trabajo planteado en El Capital de la que se está hablando aquí. En esta obra de Marx, el concepto de trabajo se presenta con diferentes características dependiendo del lugar del análisis que se esté tocando en particular. Cuando Marx habla sobre el trabajo concebido dentro de la relación capitalista, o imbuido ya dentro de la forma mercancía se hace notar que se refiere al trabajo como un concepto móvil que depende de cuales sean las determinaciones históricas que se le presenten en el momento (*Capital*, I, p.75)³. El papel que cumple el trabajo varía según en qué fase de desarrollo del sistema de producción se encuentre, y, junto al papel que cumple, cambia la concepción que hay sobre el mismo. Marx es claro en mostrar ya en los *Grundrisse* (1857-59), más específicamente el *Cuaderno M*, que existe una diferencia en cómo se conciben ciertos conceptos en diferentes épocas de la historia, criticando la forma en que los economistas burgueses trataban de establecer su concepto de hombre productor moderno como el modelo del hombre productor de todas las épocas, trataban de naturalizar la figura del hombre europeo de la modernidad, las famosas “robinsonadas”, que reaparecen en la sección del fetichismo de la mercancía en el primer tomo del *Capital*. Expresivo al respecto es el siguiente párrafo:

“Pero todas las épocas de la producción tienen ciertos rasgos en común, ciertas determinaciones comunes. La producción en general es una abstracción, pero una abstracción que tiene un sentido, en tanto pone realmente de relieve lo común, lo fija y nos ahorra así una repetición. Sin embargo, lo general o lo común, extraído por comparación, es a su vez algo completamente articulado y que se despliega en

³ En el presente usamos la traducción del Editorial Siglo XXI, y esta será la forma de notación particular para referirnos al primer tomo del *Capital*. Respecto a las otras obras de Marx, se citara igualmente nombrando la obra, el año de la edición y la página, especificando la edición en la bibliografía.

distintas determinaciones. Algunas de éstas pertenecen a todas las épocas; otras son comunes sólo a algunas. [Ciertas] determinaciones serán comunes a la época más moderna y a la más antigua” (Grundrisse, I, 2007, p.5).

Una muestra de la continuidad de esta concepción en el *Capital* es un interesante pie de página en que se expresa la diferencia entre las concepciones que se manejan de un concepto abstracto dependiendo de su etapa de desarrollo histórico, en este caso respecto al concepto de trabajo productivo:

“Esta definición de *trabajo productivo*, tal como se desprende del punto de vista del proceso laboral simple, de ningún modo es suficiente en el caso del proceso capitalista de producción” (Capital, I, p. 219).

Esta aclaración sobre la metodología marxiana se hace necesaria para hacer una diferenciación conceptual entre dos formas en que se entienden las características que permanecen como factores incambiados del proceso productivo humano a lo largo del desarrollo de esta obra de Marx. Una de estas concepciones consiste en el concepto de trabajo abstracto, y la otra consiste en la *naturaleza general* del trabajo o trabajo en general⁴, como le he denominado. Esta diferenciación se puede entender poniendo énfasis en la diferencia histórica que determinaría al concepto, como se deja ver en los ejemplos arriba expuestos, principalmente en la figura de las “robinsonadas”. Marx conceptúa el trabajo *ya inmerso* en la forma mercancía como un trabajo abstracto cuyo ponerse en acto está contaminado por el fin de producir valor, fin que atraviesa todo el proceso del trabajo y le determina bajo ciertos parámetros definidos. Esta concepción del trabajo que surge alrededor del análisis de la forma mercancía y la teoría del valor de Marx será tratada en el segundo capítulo del presente a profundidad, pero en este nos dedicaremos, siguiendo a Marx, a investigar la naturaleza general del trabajo, no ahistóricamente, pero sí sin considerar ninguna forma de producción en particular, como Marx explica a principios de su capítulo V del *Capital*: “La *producción de valores de uso, o bienes*, no modifica su *naturaleza general* por el hecho de efectuarse *para el capitalista* y bajo su fiscalización. De ahí que en un comienzo debamos investigar el *proceso de trabajo* prescindiendo de la *forma social determinada* que asuma” (Ibíd., p. 215).

⁴ El concepto de “Trabajo en General” viene a responder a una necesidad metodológica de diferenciar este concepto de trabajo abstracto no imbuido en ningún sistema de producción, de las diferentes determinaciones que toman los conceptos de trabajo que usa Marx, y que cumplen funciones específicas en la teoría que plantea en El Capital.

En tanto la capacidad de producción aumenta, siendo posible crear más productos nuevos o establecer más intercambio al tener más excedente de un mismo producto, avanzan las necesidades de los humanos, produciéndose una división del trabajo (ibíd., 428), según Marx. Es por ello que los trabajos se presentan efectivamente solo como diferentes trabajos particulares, producto de esta división, no existe una abstracción natural en ellos, pero si ciertas características comunes, pero lo que caracteriza al trabajo es justamente su particularidad necesaria:

“Todo trabajo es, por un lado, gasto de fuerza humana de trabajo en un sentido fisiológico, y es en esta condición de trabajo humano igual, o de trabajo abstractamente humano, como constituye el valor de la mercancía. Todo trabajo, por otra parte, es gasto de fuerza humana de trabajo en una forma particular y orientada a un fin, y en esta condición de trabajo útil concreto produce valores de uso” (Ibíd., 57)

Es por esta misma concepción de “trabajo abstracto” que se presentan en esta obra de Marx dos “caras” dentro del mismo concepto de trabajo considerado dentro de la forma mercancía: como trabajo productor de valor de cambio y como trabajo productor de valor de uso (Mezzadra, 2014). En este capítulo nos queremos referir al trabajo como productor de valores de uso, pero considerado fuera de la forma mercancía, no como creador de valores de cambio, sino como fuera de algún sistema de producción en particular, haciendo una abstracción metódica (como a las que se refiere Marx en el ya nombrado *Cuaderno M* de los *Grundrisse*) de las características básicas que se presentan en relación al trabajo en el *Capital*, para de esta forma poder compararle de forma más efectiva con las determinaciones particulares que este concepto toma en los análisis subsiguientes, es decir, el análisis del concepto de trabajo dentro de la forma mercancía o dentro de la producción capitalista ya desarrollada. Seguimos de esta manera la misma forma que Marx plantea el nombrado capítulo V del *Capital*. Pero en todo el desarrollo de este capítulo no se puede perder de vista esta doble concepción que se encontraría presente desde los primeros comienzos del libro.

Cabe hacer notar, igualmente, que el concepto de trabajo con el que funciona Marx, a pesar de ser también algo que se puede concebir de maneras diferentes, consiste en el trabajo *material*. Cuando aquí se habla de trabajo se está hablando del trabajo material y no el puramente mental/inmaterial, lo cual no significa que este último “tipo” de trabajo no sea considerado por Marx, al contrario, desde sus primeras discusiones teóricas

respecto al concepto de Praxis, por ejemplo frente a la concepción de Feuerbach, se presenta la necesidad de congeniar la producción material y mental. Pero al referirnos a la producción que históricamente se ha vivido como necesidad, y siguiendo un poco el paso de los economistas clásicos, Marx se atiene a la concepción de trabajo como trabajo material, en tanto este trabajo tiene que ser hecho por medio de un gasto de energías físicas humanas, implicando un movimiento corporal de musculo, nervio, etc. que tiene por objetivo producir un cambio material en un objeto, transformando de tal forma su materia. Pero, como ya se había dicho, esta materialidad no es absoluto uso de fuerza física sin acción mental del sujeto, poniendo Marx énfasis en que la gran industria escinde estas dos potencias constituyentes del trabajo, intelectual y física, (Capital, I, p. 516), sino que es una diferencia que tiene como objetivo más bien hacer una diferencia del considerado “trabajo intelectual” o, meramente “teórico”, con el trabajo concebido como producción material.

1.1.- El trabajo como necesidad fisiológica y el metabolismo humano-naturaleza.

Una de las formas más recurrentes en que Marx caracteriza el concepto de trabajo a través del Capital es en torno a la concepción de este como gasto de fuerzas físicas, como una relación entre las fuerzas físicas y biológicas humanas que se oponen a las fuerzas inherentes de la naturaleza, la concepción de trabajo más presente en la economía política clásica⁵, como expresa el pensador de Tréveris en la sección del Fetichismo de la Mercancía, entre otras:

“...por diferentes que sean los trabajos útiles o actividades productivas, constituye una verdad, desde el punto de vista *fisiológico*, que se trata de funciones del *organismo* humano, y que todas esas funciones, sean cual fuere su contenido y su forma, son en esencia *gasto* de cerebro, nervio, musculo, órgano sensorio, etc., *humanos*.” (Capital, I, p. 87)

La primera y más obvia de las determinaciones básicas que Marx encuentra en el acto del trabajo es que este consiste en el gasto de fuerzas físicas por parte del cuerpo humano que está trabajando. Este gasto físico depende de ciertas determinaciones fisiológicas, tanto por la parte del gasto de energías vitales y el movimiento muscular y corporal en general en el acto mismo, como por el lado de la finalidad de este gasto, la

⁵ Ver Adam Smith, “An Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth of the Nations”, libro 1, capítulo V.

reposición de las fuerzas vitales, físicas. Ahora bien, este gasto, si bien es la primera y más directa expresión que tiene el trabajo para el ser humano, siendo la base necesaria para su subsistencia, solo viene a expresar una determinación “suprahistórica” del trabajo en sus diferentes expresiones históricas (Heinrich, 2018), no se puede igualar al proceso complejo y completo del trabajo humano, sino que expresa más bien un estado en bruto del trabajo, sale a relucir la razón de la subsunción aristotélica de la especie “humano” bajo el género “animal”, meramente. Es decir, que si se considera al trabajo humano por medio de una abstracción total, dejando solo este gasto de energía física, no se podría establecer como se diferenciaría de la actividad animal, que también funciona como mero gasto físico de energías en pos de la sobrevivencia. Debe haber una serie de diferencias que permitan la identificación de este trabajo que es el objeto de estudio aquí, *trabajo humano*, como tal, con las determinaciones que eso implique.

Esta idea de Marx del trabajo mirado solo como gasto de energía y satisfactor de necesidades naturales también se hace presente de forma bastante clara cuando, ya inserto en la discusión por el plusvalor, recalca que la obtención de este por parte del capitalista surge de un plustrabajo, un trabajo que es más del necesario. Existe un trabajo necesario, que debe ser hecho para satisfacer las necesidades básicas para la supervivencia del trabajador, el cual es manejado y estipulado por la naturaleza de nuestros cuerpos (y posteriormente recortado por el capitalista). El trabajo se presenta de esta forma como una necesidad ineludible para el ser humano, determinación que puede llevar a considerar al trabajo como carga pesada que se debe arrastrar. Tal era la concepción griega, por ejemplo la de Aristóteles, donde el trabajo manual se consideraba como actividad de esclavos y no de hombres libres⁶. Pero esta concepción de Marx concibe internamente una crítica más inmediata, específicamente al pensamiento sobre el trabajo que se había desarrollado dentro de los economistas burgueses, el cual, dentro de una serie de características que el pensador de Tréveris se dedica a objetar, incluye la concepción del trabajo como una “maldición” (Noguera, 1998), como se deja entrever un aclaratorio fragmente de los *Grundrisse*:

“¡Trabajaras con el sudor de tu frente!, fue la maldición de Jehová mandó a Adán.
Y de esta suerte, como *maldición*, concibe Adam Smith el trabajo. El “*reposo*”

⁶ Aristóteles, Política, 1328 a, aunque cabe hacer notar a pensadores antiguos como Hesíodo con “Los Trabajos y los Días”, donde se podría observar también esta concepción.

aparece como el estado adecuado, como idéntico a la “*libertad*” y a la “*dicha*”.”
(Grundrisse, II, 2007, p. 119)⁷

Esta dependencia del ser humano de tener que hacer cierto uso de su fuerza para someter a una materia y de esta forma procurarse la subsistencia se traduce en una conexión necesaria del trabajo humano y la naturaleza, la cual sería la proveedora de esta materia a moldear. Esta relación que se presenta en el acto del trabajo, da lugar a ciertas concepciones de Marx que exponen la conexión del humano con la naturaleza, en tanto este forma parte de ella⁸. Y aunque Marx no dedica tanto espacio a esta discusión en el *Capital*, puesto que le importaba más el trabajo entendido dentro de cierto sistema de producción determinado (capitalista), aun así le parece necesario resaltar esta condición natural del intercambio de fuerzas entre el humano y la naturaleza en el ejercicio de abstracción metódica que está llevando a cabo en el capítulo V del *Capital*, que es donde más toca estas ideas. Esta relación entre las fuerzas humanas y la naturaleza, es expuesta por Marx en la idea de un *metabolismo* entre el hombre y la naturaleza. Marx no hace mucha alusión a este concepto en el *Capital*, pero las secciones donde se expresa toman gran importancia, en tanto nos aclaran el cómo concibe Marx la relación intrínseca entre el humano y su medio ambiente natural⁹. En el siguiente extracto Marx expone claramente esta concepción:

“El *proceso de trabajo*, tal como lo hemos presentado en sus elementos simples y *abstractos*, es una actividad orientada a un fin, el de la producción de valores de uso, apropiación de lo natural para las necesidades humanas, condición general del metabolismo entre el hombre y la naturaleza, eterna condición de la vida humana y por tanto independiente de toda forma de esa vida, y común, por el contrario, a todas sus formas de sociedad” (*Capital*, I, p. 223)

El metabolismo del hombre con la naturaleza sería una relación natural que se concretiza por medio del trabajo, relación eterna e independiente de la forma particular de la vida humana. Esta sería una relación en la cual el humano produciría cambios en la naturaleza, *cambiando* la materia por ella entregada para de esta forma satisfacer sus

⁷ Esta postura tiene una clara y textual referencia al cristianismo, y podría comprenderse como una conciencia de cierta influencia ética cristiana en el seno mismo del pensamiento liberal.

⁸ Algo presente ya en los escritos juveniles de Marx, como los Manuscritos del 44’.

⁹ Al respecto es interesante el concepto de Brecha Metabólica, extraído del tercer tomo del *Capital*, el cual aduce a una ruptura de esta relación entre humano y naturaleza en la producción capitalista. Ver “Marx’s Theory of Metabolic Rift: Classical Foundations for Environmental Sociology” de John Bellamy Foster.

necesidades (como se extrae de la palabra Stoffwechsels (metabolismo), la palabra usada por Marx en el alemán, la cual está compuesta por Stoff, *materia*, y Wechsel, *cambio*; o como se puede ver con la palabra metabolismo en español, igualmente, la cual tendría su raíz en μεταβολή, que significa cambio, más el sufijo -ισμός, que significa cualidad). La relación que se da en el acto del trabajo material del que acá hablamos, cuyo objetivo es producir cambios en la materia, se presenta para Marx como principal determinación del trabajo, siendo determinante esta característica para todas las formas de producción social que se den, siendo la necesidad natural de este metabolismo tal vez la parte más animalesca del proceso de trabajo humano, e incluso del humano mismo, en tanto es una característica que cumple en tanto organismo biológico vivo, como ser vivo dentro de un sistema natural de interrelaciones. El humano no puede concebirse fuera de esta relación intrínseca con la naturaleza, como expresa Marx, pues el trabajo se plantea como una necesidad ineludible en tanto media su trato con la naturaleza y le permite, gracias a esto, satisfacer sus necesidades vitales para la sobrevivencia (al menos biológicas)¹⁰. Más abajo llegara el momento de hacer notar las diferencias entre la actividad animal y el trabajo humano, según se puede extraer de Marx, pero por ahora nos basta con quedarnos con esta igualdad entre el metabolismo de la naturaleza con todos los seres vivos en tanto necesario y, podría plantearse, constitutivo. Nuevamente un extracto del *Capital* nos es de lo más aclaratorio:

“El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida.” (Ibíd., p. 215)

En este extracto Marx nos presenta nuevamente esta determinación básica del trabajo de ser el encargado del metabolismo del hombre y la naturaleza (es decir, el cambio que produce el humano sobre esta). El humano, como ya se había expuesto, pone en

¹⁰ Existe una dimensión implícita del trabajo que queda igualmente expuesta al presentarse esta concepción “biológica” del trabajo. Esta guarda relación con la característica del trabajo de ser movimiento físico y, por tanto, de estar siempre funcionando bajo esta dimensión física básica dentro de la cual el animal humano se comporta, es decir, el trabajo también está determinado por las leyes físicas, y esto está implícito en esta concepción biológica del trabajo, en tanto los cuerpos humanos están determinados por estas leyes.

movimiento sus propias fuerzas naturales para poder, usando estas, ejercer cambios en la constitución natural de la materia, y con este proceder constituir esta materia bruta en una forma útil para los humanos. Es interesante ver en esta concepción como Marx está influido por la concepción moderna de oposición del humano con la naturaleza, es decir, la oposición de la fuerza humana en comparación con la apabullante fuerza de la naturaleza, la cual en la época en que el *Capital* fue escrito no se veía tan amenazada por la acción del capitalismo, por lo que Marx no era capaz de prever a cuales extremos llegaría esta relación. En las obras del “Marx maduro” se ve poco interés, expresamente al menos, en exponer la relación entre el humano y la naturaleza, pero en base a su crítica a la acción de ampliación y sobreexplotación en que se basa el avance capitalista, y en base también de algunas aclaraciones de Marx como las expuestas anteriormente, se ha planteado una crítica “ecomarxista” a la acción écocida de la sociedad capitalista moderna. Pero el pensamiento del mismo Marx, al menos por lo que deja ver directamente, no pasaba en algunas concepciones del influjo de cierta autoconciencia de ser un hombre europeo moderno, lo que descarta una lectura directa de un problema que tardaría mucho en ser tomado a conciencia.

Estas caracterizaciones recién presentadas sobre el trabajo, respecto a este como determinación natural (y por tanto necesario) del ser humano, dan la posibilidad para una interpretación esencialista de este ser. Esto quiere decir, que se podría hacer una interpretación en que se considere a esta necesidad intrínseca del trabajo para la sobrevivencia humana como la característica determinante del ser humano, como una especie de “esencia” de este. Pero hablar de cualquier tipo de esencialismo difiere con la concepción materialista que ha llegado a desarrollar Marx en el desarrollo de su vida intelectual. Si se debiera hablar de algún esencialismo en el ser humano, el pensador de Tréveris hace referencia solo en dos ocasiones en todo el primer tomo del *Capital* a algo así, y ninguna de ellas alude al trabajo como esencial al ser humano, sino que, una primera alude al ser humano como animal creador de materiales para producir:

“El uso y la creación de medios de trabajo, aunque en germen se presenten en ciertas especies animales, caracterizan el *proceso específicamente humano de trabajo*, y de ahí que Franklin defina al hombre como “*a toolmaking animal*”, un animal que fabrica herramientas.” (Ibíd., I, p. 218)

Y por otro lado, una segunda alusión le define como animal social, siguiendo a Aristóteles, siendo esta figura bastante recurrente en los textos de Marx¹¹:

“...el hombre es por naturaleza, si no, como afirma Aristóteles, un animal político, en todo caso un animal social.” (Ibíd., I, p. 396-97)

Pero estas dos definiciones, más que aclarar un cierto concepto unificado esencialista del ser humano en Marx concretizan la concepción de que no existe algo que se pueda establecer cómo esencia en el ser humano que aquí se presenta. Ambos ejemplos tienen como objetivo mostrar que cualquier caracterización de este estilo sería una abstracción ahistórica, en tanto no está comprendida metodológicamente, sino que se quiere hacer pasar (a esta abstracción) como cierta “naturaleza” del ser humano, pero como ya habíamos visto no se trataría más que de una “robinsonada”, de un intento de hacer pasar una determinación social e histórica determinada como una realidad necesaria y constante. Por ejemplo, Marx indica en el pie de página correspondiente a la misma definición de Aristóteles citada arriba: “Esta definición [la de humano, dada por Aristóteles, Y.O.], es tan característica de la Antigüedad clásica como lo es de la yanquidad la definición de Franklin, según la cual el hombre es por naturaleza un fabricante de instrumentos”¹² (Ibíd., I, p. 397).

Las fuerzas naturales humanas que entran en juego en el acto del trabajo para Marx son determinantes para toda concepción de la vida humana y de la producción en cada etapa histórica, pero no son las únicas constituyentes del acto del trabajo, sino que, siguiendo esta abstracción metodológica de los aspectos comunes históricos del trabajo (aun no concretizada en alguna época particular de la producción), incluyen una serie de otros factores que están implicados constitutivamente en el concepto mismo de trabajo que Marx presenta, siéndonos su especificación necesaria para poder comprender a cabalidad el cómo se desarrolla el trabajo cuando toma ciertas formas abstractas en cualquier tipo de forma de producción, y para poder comprender, igualmente, cuando se concretiza como trabajo particular no abstracto.

1.2.- Trabajo como fuerza de trabajo y praxis

Ya habiendo puesto énfasis en el trabajo como actividad natural y necesaria del humano en relación al metabolismo de este con la naturaleza, podemos dirigirnos hacia

¹¹ Grundrisse, Manuscritos del 44, Tesis sobre Feuerbach, entre otros.

¹² Nota al pie de página 14.

otras determinaciones de este concepto que toman importancia en el *Capital*. La idea de Franklin respecto al humano como “toolmaking animal”, que ya introducimos rápidamente, es un buen ejemplo de cierta concepción común en la época moderna que consistía en una tendencia a la generalización de la imagen humana de la época como esencia humana universal de todas las épocas. Esta tendencia tomaría un camino positivista en los pensadores a medida que se adentraban en la llamada “época de la técnica” (pensadores dentro de los cuales considero que también se podría clasificar a Marx)¹³. Este tipo de pensamiento es el que influye el desarrollo ideológico de la economía política clásica y la economía vulgar burguesa, que generalizan cierta esencia humana bajo la figura del productor independiente y aislado que ya contiene en su ser el germen desarrollado de cierta producción social determinada, las robinsonadas ya nombradas anteriormente y que Marx presenta inmediatamente comenzado el cuaderno M de los Grundrisse, oponiéndoseles tenazmente. Esta concepción moderna tiene como base un énfasis en ciertos aspectos naturales de la producción que Marx especifica en el ya nombrado capítulo V del *Capital*, cuyas principales ideas procederé a exponer.

El filósofo comunista plantea en el comienzo del capítulo XIV del *Capital* que “En un principio examinamos el *proceso de trabajo* (véase el capítulo quinto) de manera abstracta, independientemente de sus formas históricas, como un proceso entre el hombre y la naturaleza” (*Capital*, I, p. 615). En esta frase Marx nos recuerda, ya dejado atrás el capítulo quinto, que debemos estar conscientes que esta abstracción metodológica que se está haciendo no es más que eso, una abstracción, pues lo que nos debe importar al considerar históricamente el concepto de trabajo es como se muestran estas mismas características en distintas épocas de desarrollo de la producción (aunque hay que tener claro que en el capítulo quinto Marx ya ha considerado la existencia de la forma mercancía, lo cual supera el ámbito del trabajo en general que nos atañe aquí). Hay que tener esto presente para adentrarnos a uno de los conceptos más complejos del *Capital* y del total de la obra de Marx, un concepto que nos acompañara por lo largo de estas páginas, pues se encuentra inmerso en casi todas las secciones del libro del pensador prusiano, me refiero al concepto de *fuerza de trabajo*.

¹³ La necesidad que impera dentro de la obra de Marx de legitimar sus teorías por medio de la configuración de estas como partes de una “ciencia” (tanto en su época juvenil, afectado por cierta lectura hegeliana de las ciencias, como después, con una concepción más influenciada por Engels), da una imagen aproximativa de este fenómeno. Interesante al respecto es el trabajo de Jorge Roaro “Marxismo y positivismo”, en *Disputatio. Philosophical Research Bulletin*, Vol.1 No. 1, Jun. 2012, pp. 63-76.

Aunque el concepto de fuerza de trabajo se introduce ya en el primer capítulo no es hasta el final del cuarto capítulo y el quinto capítulo donde comienza a tomar una relevancia preponderante dentro de la teoría del valor y del capital de Marx. Este concepto se presenta como una abstracción, y no una que descubre exactamente Marx, sino que se presenta como una herencia de sus estudios de economía política, principalmente de Adam Smith y Ricardo, unos de los primeros en presentar a esta abstracción como mercancía¹⁴. La presentación de Marx de este concepto y las implicancias que llega a tener dentro de su obra son importantes, aunque la gran mayoría de estas no entran en nuestro punto de atención actual, en este trabajo en general que estamos analizando, sino que se observan más directamente ya imbuidos en algún sistema productivo determinado, principalmente en la producción capitalista, por lo cual deberemos tratarle con más frecuencia en los siguientes capítulos donde nos dedicaremos al trabajo ya concebido dentro de estas determinaciones sociales particulares e históricamente ubicadas. Por ahora nos concentraremos en este concepto para poder exponer una idea que nos adentra en una esfera de este estudio que no hemos tocado aun, me refiero con ello al trabajador.

Al hablar del trabajador en este punto, cuando aún no nos hemos imbuido en ninguna forma de producción particular, hablaremos del sujeto que tiene en sí, ahistóricamente hablando, una cierta fuerza de trabajo, la cual es una potencia natural en tanto tiene ciertas características fisiológicas y es miembro de cierta sociedad (la cual también se nos presenta como abstracción metódica por ahora, pues le trataremos posteriormente), la cual se puede poner en acción por la voluntad del trabajador. La primera definición más específica sobre la fuerza de trabajo la da Marx al final del capítulo cuarto, en el subcapítulo Compra y Venta de Fuerza de Trabajo, donde le define como “el conjunto de capacidades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano, y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole” (Ibíd., I, p. 203). Pero la forma en que se presenta este concepto es inmerso ya dentro de la forma mercancía y el proceso de producción capitalista, por ello es que debemos ser cuidadosos al tratarlo aquí. El concepto de fuerza de trabajo está atravesado en Marx por una multiplicidad de influencias, pero, de la forma en que le presenta al principio del quinto capítulo del Capital se hace notar una fuerte influencia

¹⁴ Ver Tronti, “Obrero y Capital”, 1966, y “Adam Smith en el Pensamiento Marxista” de Donald Castillo, 1976-77.

aristotélica, esto principalmente dada la concepción en términos de *acto y potencia* de la relación del trabajador con la fuerza de trabajo. En tanto esta fuerza de trabajo solo existe como parte del individuo vivo solo se puede efectivizar por medio de su exteriorización (Ibíd., p. 208), lo cual produce gasto de energía al trabajador, el cual necesita cierta cantidad de trabajo para asegurar sus medios de sobrevivencia y poder así recuperar este gasto de energías que es el trabajo, es decir, la fuerza de trabajo puesta en acto. De esta forma en el principio del capítulo quinto Marx nos indica respecto a esto:

“El uso de la fuerza de trabajo es el *trabajo mismo*. El comprador de la fuerza de trabajo la consume haciendo *trabajar* a su vendedor. Con ello este último llega a ser *actu* [efectivamente] lo que antes era sólo *potentia* [potencialmente]: fuerza de trabajo que se pone en movimiento a sí misma, obrero” (Ibíd., p. 215).

Esta concepción que se encontrara presente constantemente en el texto nos permite comprender una determinación del trabajo que a Marx le es estructuralmente importante, esto es, que el trabajador en tanto humano tiene ciertas capacidades particulares físicas y mentales, teniendo la posibilidad de pasar de la pasividad de la inacción al acto, produciendo de esta forma los productos, es una potencia específicamente humana. La fuerza de trabajo sería la abstracción que representaría a esta potencia que es constituyente al ser humano, mientras el trabajo sería esta potencia puesta en acto.¹⁵

Respecto a esta concepción de Marx cabe notar un punto algo pequeño pero que vale la pena recalcar en tanto tiene un cariz filosófico expreso. Marx presenta la producción del objeto como una objetivación de las fuerzas naturales del humano que terminan produciendo un *ser* fuera de sí mismo¹⁶, idea presente en la sección del Fetichismo de la Mercancía, pero que se expresa mejor en la siguiente definición del capítulo quinto, y que tiene una conexión directa con la concepción aristotélica nombrada arriba:

“En el proceso laboral, pues, la actividad del hombre, a través del medio de trabajo, efectúa una modificación del objeto de trabajo procurada de antemano. El proceso se extingue en el producto. Su producto es un valor de uso, un material de la naturaleza adaptado a las necesidades humanas mediante un cambio de

¹⁵ Aristóteles, *Metafísica*, libro IX, 1.

¹⁶ Idea que se puede rastrear hasta la sección sobre “la dialéctica del amo y el esclavo” en la *Fenomenología del Espíritu* de Hegel.

forma. El trabajo se ha amalgamado a su objeto. Se ha objetivado, y el objeto ha sido elaborado. Lo que en el trabajador aparecía bajo la forma de movimiento, aparece ahora en el producto como atributo en reposo, bajo la forma del ser.” (Ibíd., I, 219)

Las influencias aristotélicas se observan nuevamente en el énfasis del movimiento, que, como sabemos, es el mediador entre la potencia y el acto en la obra del estagirita. Como se deja ver, Marx hace una identificación del humano como poseedor de cierta potencia de trabajo que en acto es creadora de un ser exterior, es decir, que es capaz de objetivar, por medio de la integración de su trabajo a cierta materia, su trabajo particular en un valor de uso. Esta capacidad de crear un ser exterior se puede transpolar a la concepción de Marx que presenta en el Fetichismo de la Mercancía, donde expone la idea de que el humano objetiva sus propias relaciones sociales, es decir, que hace de estas relaciones que son su propia creación un objeto exterior a la determinación humana misma que le creó, idea que se puede comparar con sus concepciones juveniles, influenciadas por Hegel y Feuerbach, sobre la enajenación, principalmente con los *Manuscritos del 44*¹⁷, donde planteaba que el humano enajenaba sus propias creaciones (como la religión) hipostasiándolas, presentándolas como objetos aparte y con poder sobre los humanos mismos que les crearon. Esta apertura ontológica que toma la creación humana, que se presenta en el *Capital* como una característica del concepto de trabajo como acto, da espacio a la posibilidad de una ontología social en base a la obra del pensador de Tréveris, como hace Lukács¹⁸, pero por ahora dejaremos este aspecto de creación de sociedad humana, pues le trataremos con un poco más de detalle posteriormente en este escrito.

Respecto a Lukács cabe considerar una concepción bastante particular de su lectura, que consiste en el proceso de trabajo como “modelo de toda praxis humana y actividad fundante del ser social” (Gianna, 2013, p. 2), esto relacionado a la capacidad del trabajo de sintetizar un momento ideal y un momento real, que se relaciona con la concepción de praxis de las Tesis Sobre Feuerbach, en las que Marx plantea que la unión entre una concepción “materialista” (algo caricaturizada tomado en cuenta la pequeñez del texto, al igual que su contraria) y una “idealista” estaría mediada por la acción práctica-crítica: “es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y

¹⁷ Ver a Ernest Mendel, “The Marxist Theory of Alienation”.

¹⁸ Ese era justamente su objetivo en “Ontología del ser Social”.

el poderío, la terrenalidad de su pensamiento”¹⁹. Lukács observa en su obra póstuma *Ontología del Ser Social*, que, en tanto el acto del trabajo tiene un carácter teleológico, es decir, que tiene un fin puesto por la conciencia humana, el movimiento del trabajo queda compuesto por una parte por la actividad material, movimiento y gasto físico de músculos, nervios, tendones, etc., y por otro lado por la actividad mental, en tanto “al consumarse el proceso de trabajo surge un resultado que ya existía en la *imaginación del obrero*, o sea *idealmente*” (Capital, I, 216). Se presentarían entonces estos dos componentes como partes de un proceso que cumple el modelo de la praxis humana desarrollada por Marx en las Tesis Sobre Feuerbach de dos formas: primero como unión entre teoría y práctica, correspondientes a la unión de la conciencia, la facultad activa del entendimiento para la dirección del trabajo (teoría) y la materialidad necesaria de la acción física del cuerpo (práctica); y segundo, la unión entre un “idealismo” (carácter teleológico que implica una concepción ideal del objeto, y que acepta la capacidad activa del entendimiento en el acto del trabajo) y un “materialismo” (en tanto es determinante el carácter material del acto físico mismo del trabajo). Pero nadie mejor que el mismo autor para explicar algo de lo ya expuesto:

“Solo en el trabajo, en la posición del fin y de sus medios, consigue la conciencia, a través de un acto conducido por ella misma, mediante la posición teleológica, ir más allá de la mera adaptación al ambiente -en la que se incluyen también aquellas actividades de los animales que transforman la naturaleza objetivamente, de manera involuntaria-, y consumir en la propia naturaleza cambios que para ella resultaban imposibles e incluso impensables” (Lukács, 2004, p. 80)

A pesar de no poder contextualizar a más profundidad la tesis de Lukács, cabe resaltar esta concepción del trabajo como praxis (práctica), según la concepción del “joven Marx”, en tanto nos permite tomar conciencia del doble aspecto que este identificaría en el trabajo, pues este tiene, antes del acto material como tal, que ser *imaginado* por el humano, es decir, el trabajador debe ser capaz de hacerse una idea en la cabeza antes de ponerla en práctica. De esta forma Marx plantea que el obrero debe tener durante el transcurso del trabajo una “voluntad orientada a un fin, el cual se manifiesta como atención” (Capital, I, 216), es decir, que además de poner en marcha sus órganos y fuerzas físicas pone en acción su capacidad intelectual, una unión que Marx posteriormente resalta como destruida con la ascensión de las máquinas al puesto

¹⁹ Tesis sobre Feuerbach, II, en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>

preponderante como medios de producción y que constituye justamente la idea de fuerza de trabajo, en tanto potencia física y mental del ser humano.

1.3 El trabajo, su objeto, y sus medios, además, trabajo vivo.

Haciendo un pequeño recuento de las características básicas del trabajo que hemos podido identificar y con las que hemos ido llenando este concepto abstracto y metodológico de “trabajo en general” podríamos considerar en primer lugar la relación “natural” del trabajo humano “animal”, abstraída toda influencia social y mental (considerando las capacidades cognoscitivas humanas), que quedo representada con la explicación del metabolismo humano-naturaleza; en segundo lugar tendríamos la recién expuesta concepción de origen aristotélico del trabajo como puesta en acto de la fuerza de trabajo comprendida como potencia, el acto de trabajo entendido como movimiento, sirviendo de esta forma el trabajo como unión de la actividad intelectual con la actividad física, de la teoría y la práctica humana. Ya pasados por estas primeras determinaciones nos podemos ahora adentrar a los otros aspectos necesarios de la producción “en general” concebidos por Marx en el capítulo quinto del capital, me refiero con ello al medio de trabajo y la materia prima (menos en la extracción, donde la relación con la materia es directa, según el pensador prusiano).

A medida que vamos sumando determinaciones a esta noción básica de trabajo que estaría operando en la exposición de Marx en el Capital vamos a la vez desabstrayendo nuestro actuar; nuestra metodología nos va acercando cada vez más a las condiciones sociales e históricas determinadas que se necesitan para entender el funcionar del trabajo como mercancía y, en tanto tal, como motor primero del capitalismo. Por esta razón es que ahora el trabajo lo concebimos más allá de la primera exposición que hicimos, en el que se planteaba como mera determinación natural y necesaria, para concebirlo ya dentro de ciertas determinaciones sociales, aunque aún abstractas metodológicamente, pero que nos permitirían avanzar en la concepción de este concepto “general” del trabajo, sumándole ahora unas determinaciones que históricamente se le han conferido al humano que trabaja ya en una sociedad, siendo el uso de herramientas, o medios de trabajo, una de estas determinaciones que hacen la diferencia entre el trabajo meramente “natural” y “animalesco”, con el trabajo más efectivo y perfeccionado del humano. Como expresa Marx en el siguiente párrafo:

“El medio de trabajo es una cosa o conjunto de cosas que el trabajador interpone ente él y el objeto de trabajo y que le sirve como vehículo de su acción sobre dicho objeto. El trabajador se vale de las propiedades mecánicas, físicas y químicas de las cosas para hacerlas operar, conforme al objetivo que se ha fijado, como medios de acción sobre otras cosas.”(Ibíd., I, 217)

Sobre este párrafo caben hacer notar dos cosas: primero, que acá ya está funcionando la concepción teleológica que se hizo notar antes, estando ya presente entonces la concepción del trabajo como mediador entre la acción intelectual y la acción física; y segundo, que el medio de trabajo se presenta según el filósofo de Tréveris como una extensión de la capacidad física transformadora del humano, lo natural mismo se convierte en órgano de la actividad por medio del aprovechamiento de sus capacidades físicas y mecánicas para aumentar o perfeccionar la capacidad física humana. Dentro de estos medios de trabajo la tierra se muestra como la primera fuente tanto de medios de trabajos como de materias para extraer y convertir en materia prima y posteriormente en productos (a excepción de los alimentos que se extraen directamente de ella). Todos los objetos preexistentes en la naturaleza son desconectados de la tierra por medio del trabajo, conceptuando Marx como *materia prima* a aquella materia natural que ya pasó por la mano humana, que ya ha sufrido una modificación por parte del humano (Ibídem). Aquí es donde vuelve a hacerse presente la concepción de Franklin del humano como *toolmaking animal*, y los comentarios hechos un poco más arriba sobre la época de la técnica, pues se muestra la importancia de estas determinaciones del trabajo humano en tanto complementos directos de su ponerse en acto, hasta el punto de considerarse como parte misma del proceso de producción humano que se concretiza por medio del trabajo. Pues, como indica Marx ya en sus obras juveniles “el trabajo no puede vivir sin objetos”²⁰, siendo esta la base sobre la que se presentan estas determinaciones constitutivas del proceso de producción abstracto que estamos analizando aquí, es decir, la materia prima y el medio de trabajo.

La caracterización de Marx de la necesidad de las herramientas, es decir, de los medios de trabajo, se remonta a los comienzos de la civilización humana, a los hombres de las cavernas, queriendo mostrar esta determinación del trabajo no como con una tendencia natural a la producción y uso de estas herramientas, pero sí resaltando la presencia de estas desde los primeros albores de la humanidad, caracterizando el proceso de

²⁰ Manuscritos del 44, en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/man1.htm>

producción específicamente humano de trabajo con esta capacidad de crear herramientas²¹ (Capital, I, p. 218). Respecto a esta concepción caben destacar un par de cosas, primero que Marx al considerar a la tierra y la naturaleza como primera fuente de materia prima y de medios de trabajo deja bastante en claro, siguiendo ciertas lógicas especistas características a su época, la concepción histórica que se ha dado de los animales como herramientas para la producción humana, el animal doméstico específicamente, el cual ve que su propia naturaleza termina siendo determinada por el proceso de trabajo mismo, que afecta su propia condición como especie (ejemplo de ello son los perros). Segundo, se debe hacer notar, de la misma forma que lo hace Marx, que:

“..., el hecho de que un *valor de uso* aparezca como materia prima, *medio de trabajo* o *producto*, depende por entero de su *función determinada* en el proceso laboral, del lugar que ocupe *en el mismo*; con el cambio de ese lugar cambian aquellas determinaciones” (Ibíd., p. 221)

La situación particular en que se encuentre el desarrollo de la producción en un momento histórico determina la función que cumple cierto material en el proceso de producción mismo, lo cual puede variar de un momento histórico a otro, es por ello que Marx hace notar que “lo que diferencia unas épocas de otras no es lo que se hace, sino como, con qué medios de trabajo se hace” (Ibíd., p. 218). Si hilamos un poco más fino podemos ver que la relación de mutua determinación en la consideración de un cierto objeto como materia prima o medio de producción y un cierto momento histórico de la producción se puede analizar desde el punto de vista de la teoría de la estructura y la superestructura, planteada en la Contribución a la Crítica, un texto preparatorio del Capital, pero que contiene una serie de ideas propias que no se expusieron posteriormente:

“En la producción social de su vida, los hombres entran en determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a un determinado grado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. Estas relaciones de producción en su conjunto constituyen la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se erige la superestructura

²¹ Aunque poco antes de esta caracterización el mismo Marx planteara que esta necesidad de herramientas surgiría por el avance de la producción misma, como resultado natural de este desarrollo: “Apenas el proceso laboral se ha desarrollado hasta cierto punto, requiere ya medios de trabajo productos del trabajo mismo” (Capital, I, p.218).

jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social” (Contribución a la Crítica, 1989, p. 7)²²

En tanto se desarrollan los medios de trabajo estos van determinando la forma en que se desarrolla estructuralmente la sociedad, en tanto indicadores de estas relaciones sociales que surgen como resultado del estadio de desarrollo de esta capacidad productiva. Es en este sentido en que se puede comprender una cierta comparación con la ya citada concepción de Marx de la relación estructura – superestructura, en tanto la estructura de la producción, es decir la determinación particular que toman los medios de trabajo, terminan siendo la base sobre la que se construye la superestructura organizativa social, es decir, la jurídica y políticamente hablando.

Respecto a las consideraciones posteriores de Marx se nos hace necesario en este momento incluir una pequeña acotación que puede parecer obvia, pero que se tiene que dejar claro. Esto consiste en que Marx plantea que si se considera desde el punto de vista del producto el proceso global de trabajo que hemos venido analizando, los que hemos llamado medios de trabajo se conciben como medios de producción, y el trabajo como trabajo productivo (Capital, I, p. 219) (aunque productivo en una forma diferente a como se concibe en el proceso capitalista de producción, como hace notar la nota 7 del capítulo quinto, citada más arriba). Concebidos ya los medios de producción como medios de trabajo podemos dejar planteada, aunque no nos adentraremos en la problemática que implica, la existencia de las máquinas y la importancia que cumplen en el proceso de producción real, no abstraído metodológicamente, es decir, en el proceso capitalista ya establecido. Las máquinas serían, según Marx, “reemplazo de la antigua herramienta” (Ibíd., p. 455), es un desarrollo en la relación del trabajador con el medio de trabajo, pero que utilizadas bajo las condiciones de producción capitalista se tornan enajenantes para el trabajador y su trabajo, logrando una maquinización del acto de trabajo mismo, pero este tema por sí solo implica una serie de consideraciones que no se pueden pasar por alto, por lo que quedara pospuesto para una posterior investigación.

Explicado a grandes rasgos estos conceptos constituyentes del proceso de trabajo tal como lo explica Marx, y tomando en cuenta que todos estos deben ser desarrollados a cabalidad ya encontrados en una situación particular de producción, se nos hace

²² “Contribución a la Crítica de la Economía Política” de la Editorial Progreso.

necesario referir al último concepto ineludible que se nos presenta estando nuestra atención en el capítulo quinto, me refiero al complejo concepto de *trabajo vivo*.

Este concepto tiene una gran presencia en las obras maduras de Marx, aunque su importancia en los *Grundrisse* es mucho mayor a la que toma en el *Capital*²³. Este concepto, al igual que una buena mayoría de los que hemos tocado, no puede desarrollarse más completamente sino es en consideración de la forma mercancía, pero hay algunos aspectos del trabajo vivo que vale la pena hacer notar en esta sección en tanto este nos ayuda a comprenderle en oposición al trabajo objetivado o muerto. En ambas obras, tanto lo *Grundrisse* como *El Capital* Marx plantea el trabajo vivo en oposición al trabajo objetivado, pasado o muerto, que es trabajo vivo que se ha objetivado en un producto el cual ha llegado a ser externamente al trabajador (capacidad del trabajo que ya hicimos notar antes), así en el *Capital* Marx estipula: “Corresponde al trabajo vivo apoderarse de esas cosas, despertarlas del mundo de los muertos, transformarlas de valores de uso potenciales en valores de uso efectivos y operantes” (Ibíd., p. 222). El trabajo vivo se presenta como la acción misma del trabajo, el acto mismo del trabajo que se opone al trabajo pasado que ha quedado objetivado en los productos materiales o a la materia aun en su estado natural, siendo de esta forma parte de una serie de pares conceptuales que son resultado de la escisión del concepto de “vida que produce vida” de los manuscritos del 44 en la obra madura de Marx, según Mezzadra (2014, p. 62)²⁴. Los materiales inertes, al insertárseles trabajo vivo llegan a configurarse físicamente de maneras diferentes a como lo estaban antes. Solo el trabajo vivo es capaz de lograr esto, según Marx: “El trabajo vivo es el único medio para conservar y realizar como valores de uso dichos productos del trabajo pretérito” (*Capital*, I, p. 222). Marx se referiría con trabajo pretérito, entonces, a las materias primas o los productos que ya pasaron por trabajos anteriores, que ya pasaron por el

²³ En los *Grundrisse* el concepto de trabajo vivo cumple un rol fundamental en la exposición que Marx hace sobre el sistema capitalista de producción, donde no se encuentra aún el concepto de fuerza de trabajo como el centro de la exposición de este sistema. En *El Capital*, en cambio, este concepto de trabajo vivo toma mucha menos importancia y es casi prescindible, mientras que el de fuerza de trabajo cumple el principal rol metodológico.

²⁴ No hay que confundir el par conceptual trabajo vivo – trabajo muerto con el par trabajo en potencia y trabajo en acto. El trabajo vivo, en tanto es el trabajo que se desarrolla activamente se corresponde efectivamente con el trabajo en acto, pero el trabajo en potencia como característica del ser humano, que es el par conceptual y condición de posibilidad para el trabajo en acto, no se corresponde con el trabajo muerto u objetivado, que correspondería a la relación del trabajo en acto con el trabajo que ya fue en acto y que ahora está integrado en el producto, trabajo pasado, muerto. El trabajo en potencia se hace presente en el humano mismo como capacidad mientras el segundo se encuentra en los objetos en tanto trabajo vivo pretérito.

trabajo vivo y que ya no lo serían, pues este sería solo el acto mismo de producir algo, solo estaría presente mientras se le produce, mientras dura el movimiento.

En los Grundrisse, al no existir una sección o alguna parte dedicada exclusivamente a la abstracción de ciertos conceptos relacionados con el proceso laboral o con el trabajo no se puede apreciar una consideración del trabajo vivo fuera del proceso de producción capitalista, lo cual se observa en que el capital toma la forma del trabajo vivo y el trabajo pasado al integrar el trabajo humano a su faena,

“Por medio de la apropiación, de la incorporación del trabajo en el capital, éste entra en fermentación y se transforma en proceso, en proceso de producción, en el cual el capital, como totalidad plena, como trabajo vivo, se relaciona consigo mismo no sólo como trabajo objetivado, sino, por ser objetivado, [como] mero objeto del trabajo” (Grundrisse, I, 2007, 241)

Pero no nos adentraremos aquí en la conexión del trabajo vivo con el capital, pues eso superaría nuestros objetivos en el presente capítulo. Por ahora nos conformamos con presentar al trabajo vivo como este motor en acto, como el movimiento como tal que puede producir este paso del trabajo objetivado, pasado, muerto, que son los productos en tanto resultados de trabajo pretérito, a un nuevo producto, por medio de la introducción de nuevo trabajo en acto, que es el trabajo vivo, produciéndose este cambio de *potentia a actu*.

Se han presentado en este capítulo esta serie de características de este concepto abstracto y metodológico que hemos llamado “trabajo en general”, es decir: el trabajo considerado en su determinación natural como metabolismo del hombre y la naturaleza; el trabajo como unión de las facultades mentales y físicas del humano; el trabajo como necesariamente relacionado con su entorno en forma de transformación de la materia natural en instrumentos para facilitar su transformación y en materia para poder seguir transformando posteriormente; y, por último, del trabajo como trabajo vivo en oposición al trabajo muerto objetivado en los productos de este. En base a estas características que se han expuesto, en especial en base a la capacidad del humano de crear un cierto “ser” por medio de cierta determinación del producto y del productor en el proceso objetivante del trabajo, podríamos ahora seguir con el siguiente paso de nuestra ascensión de lo abstracto a lo concreto. Este paso consiste en la presentación del trabajo no ya abstraído totalmente de sus determinaciones sociales e históricas, sino que

presentarle ya como afectado por esta serie de condiciones que le hacen ser un trabajo concreto y particular. Para esto debemos dar el paso de esta representación de una serie de características que tendría el trabajo individual, al trabajo concebido en el entramado de relaciones sociales que le determinan como creador de valor y que determinarían su utilidad más allá de la mera sobrevivencia personal, por lo que se debe exponer al trabajo ya bajo la forma mercancía, dejando así solo el último paso hacia la concepción del trabajo inserto en la forma capitalista de producción.

2.- Segundo Capitulo: La Forma Valor y el Trabajo Abstracto

En el primer capítulo del presente escrito nos dedicamos a caracterizar y delimitar algunas notas particulares de la idea de trabajo en general, para lo cual debimos utilizar un método de abstracción que, como ya habíamos aclarado, debe ir desde la abstracción metodológica hacia la realidad efectiva, teniendo como objetivo final poder presentar al trabajo ya ubicado en el proceso de producción capitalista. En este segundo capítulo seguiremos con este proceso de aclaración desde la abstracción. Esto se hará por medio del abordaje de cierto aspecto del trabajo en general que fue anunciado casi desde el mismo principio de la exposición: el aspecto naturalmente y necesariamente social del trabajo humano, según Marx.

El trabajo se había presentado en esta abstracción metódica solo como determinaciones de la actividad individual, solo como capacidad de un individuo humano cualquiera en tanto poseedor de ciertas características físicas y mentales, pero ahora, en nuestro camino de desabstracción, nos dedicaremos a abordar el como el trabajo, incluso considerado en general, implicaría un aspecto social, siendo este el punto desde donde podemos dar el paso hacia la existencia de la forma mercancía, la cual solo puede ser abordada entendiendo la importancia de la mutua relación necesaria entre humanos que es inherente a los procesos de producción social, lo cual nos dejaría ya preparados para poder posteriormente entrar al análisis del concepto del trabajo considerado ya dentro del proceso de producción capitalista.

La relación del trabajo considerado como necesariamente social con la forma mercancía es de vital importancia para poder comprender el sistema presentado por Marx, por lo que esta relación será presentada en este capítulo. Pero a la vez, se hará una diferencia entre características que se podrían considerar como parte del trabajo en general y las que se podrían considerar como parte del trabajo ya establecida la forma mercancía, cuya principal forma de considerar al trabajo, al menos según Marx, es por medio del concepto de *trabajo abstracto*. Pero considero que una división tan tajante entre ambas abstracciones del concepto trabajo (trabajo abstracto y trabajo en general), no expresa a cabalidad la mutua relación en que se encuentran, la cual será explicitada en el presente.

2.1 El trabajo como actividad socialmente determinada

Para introducirnos a la concepción del trabajo como natural y socialmente determinado de Marx, presente en el *Capital*, comenzaremos primero haciendo una diferenciación entre el trabajo humano y la actividad animal según se deja ver en este escrito, pues aunque ambos temas no parezcan muy conectados, la reflexión sobre esta diferencia nos puede ser de buena fuente para la caracterización social del trabajo que queremos aquí exponer. Esta diferencia, como ya se ha indicado anteriormente, consistiría, en *El Capital*, en una serie de características que el trabajo humano tiene y que se diferencian con la mera actividad animal. Por ejemplo, si bien la actividad animal tiene el “germen” de la creación de herramientas, no tiene esa posibilidad desarrollada al nivel que tiene el ser humano, como se deja ver en Marx cuando habla de la concepción de Franklin del humano como *toolmaking animal*. Pero Marx no considera la diferencia de los trabajos solamente en ese aspecto, sino que el pensador prusiano explicita:

“Concebimos el trabajo bajo una forma en la cual pertenece exclusivamente *al hombre*. Una araña ejecuta operaciones que recuerdan a la del tejedor, y una abeja avergonzaría, por la construcción de las celdillas de su panal, a más de un maestro albañil. Pero lo que distingue ventajosamente al peor maestro albañil de la mejor abeja es que el primero ha moldeado la celdilla en su cabeza antes de construirla en la cera” (*Capital*, I, p. 216).

Vemos, entonces, que la diferencia se constata en dos ámbitos principalmente, en que el humano, a diferencia de los animales usa y crea herramientas, y, además, es capaz de usar su capacidad imaginativa para planear lo que hará. Ahora bien, esta primera diferencia, la de la creación de herramientas, es tratada por el mismo Marx como una diferencia de grados, más que de característica propia del trabajo humano, puesto que los animales también se muestran como capaces de asegurarse sus medios de vida por medio del uso instrumental de la naturaleza, aunque existen diferencias entre las capacidades de los grandes simios para usar herramientas en comparación con aquellos animales que solo usan su propio cuerpo como herramienta²⁵. De todas formas, la aceptación de Marx de la existencia de este germen en los animales, y su posterior aclaración de que esta definición de hombre como *toolmaking animal* corresponde a una

²⁵ Hay que recordar aquí que tanto Marx como Engels estaban bastante al tanto de los estudios de Darwin y las discusiones evolucionistas de la época, tema que tomara importancia en este escrito.

interpretación correspondiente a una época y lugar histórico determinado²⁶, por lo que no se puede considerar más que como una robinsonada, basta para no poner un énfasis rupturista ahí, sino más bien leer una diferencia de grados. El otro aspecto que habíamos nombrado se presenta de forma más contundente en el *Capital*, me refiero a la diferencia respecto a los animales de que el humano proyecta en su mente primero aquello que producirá después físicamente, característica que diferenciaría al hombre del animal en tanto este último no sería capaz de hacer eso, sino que actuaría solo instintivamente (Ibíd., p. 216). Si bien este punto es cuestionable actualmente, dadas las investigaciones sobre la capacidad cognitiva animal y los demostrativos ejemplos de los grandes simios, para Marx esta diferencia entre la capacidad de proyectar mentalmente lo que se quiere producir y cierto instinto de sobrevivencia animal era de consideración. El pensador prusiano pone énfasis en que en estos dos puntos que hemos nombrado no se refiere al trabajo con referencia a las “primeras formas instintivas, de índole animal, que reviste el trabajo” (Ibíd.), sino a su forma estrictamente humana. Pero no me parece que esta diferencia entre capacidades proyectivas mentales de lo a producir sea el punto diferencial entre el trabajo humano y la actividad animal respecto a cómo se presenta la caracterización de Marx en estos puntos. Históricamente el trabajo humano se concebía como actividad animal en tanto gasto de fuerzas físicas para procurarse la renovación de las mismas, por lo que siempre ha habido posturas que postulan una mera jerarquía entre capacidades como lo que diferenciaba a los animales de los seres humanos, en tanto estos últimos, al tener la razón o una capacidad intelectual superior, eran capaces de lograr su autoproducción y sobrevivencia mucho más efectivamente que los primeros (ejemplo de pensadores que plantearon ello son Aristóteles y los empiristas ingleses). Esto me hace considerar como preponderante, aunque sin negar estas diferencias ya dichas que le mismo Marx hace (por más que sean cuestionables y se presten para interpretaciones), otro aspecto que el filósofo presenta como diferenciación entre el humano y el animal: me refiero a la existencia determinante de una *sociedad humanamente concebida*, la cual sería la única que determinaría, en tanto extrae esta diferencia desde su misma constitución, el que una actividad sea o no trabajo humano.

Me remito, respecto a este tema, al libro de Giorgio Agamben llamado “Lo Abierto, El Hombre y el Animal”, específicamente al capítulo noveno, “La Máquina

²⁶ La yanquidad de la que hablábamos arriba.

Antropológica”. En este capítulo, Agamben expone los problemas que hubo en la segunda mitad del siglo XIX para conciliar la teoría evolucionista con la “incuestionable” superioridad del humano por sobre los animales. Agamben indica que en esta época, ya planteada la teoría de Darwin, se intentó hacer una reconstrucción del paso del animal primate al humano, siendo la característica determinante para esta diferencia el lenguaje. Los pensadores de esa época, naturalistas, arqueólogos, biólogos, etc., querían encontrar un punto dentro de la evolución donde pudieran hacer una diferencia específica entre el animal-mono y el ser humano parlante: el eslabón perdido, un hombre-mono, pero privado de lenguaje. Pero al querer poner en el lenguaje la nota definitoria que segregara entre lo animal y lo humano se produjo, según Agamben, un error, pues:

“Lo que discrimina al hombre del animal es el lenguaje, pero este no es un dato natural innato en la estructura psicofísica del hombre, sino una producción histórica que, como tal, no puede ser propiamente asignada al animal ni al hombre.” (Agamben, 2006, p. 73)

Se ponía como diferenciadora una característica que surge históricamente y está determinada por cierta concepción actual de los humanos mismos. Se parte de un concepto determinado de *humano*, se selecciona una nota de este concepto y desde la totalidad de este se hace una ruptura dentro de la misma constitución humana respecto a lo animalesco del mismo humano (por ej.: el mutismo del hombre se consideraría como ya y no todavía humano, como ejemplifica él bebe humano que aún no puede hablar y que, según esta definición en base al tener lenguaje, no cabría dentro del concepto humano). De esta forma Agamben ubica esta fisura dentro de las concepciones humanas como producto de ciertas determinaciones sociales que cumplirían objetivos bastantes particulares socialmente, esta es la *maquina antropológica*, y algo así podríamos considerar como funcionando en la concepción de trabajo de Marx. Esto pues en el concepto de trabajo que expone Marx, este se presenta como estrictamente social en tanto, por debajo de lo que alcanza a notar el pensador prusiano, funciona esta máquina antropológica moderna, que intenta hacer la diferencia entre la acción animal y el trabajo humano, haciendo pasar a este último como una característica estrictamente humana, pero que comparte una serie de características con la actividad animal, siendo de esta forma este aspecto social de tener conciencia de estar en una sociedad con cierto

concepto de humano, lo que permitiría una división entre ambas acciones en post de la sobrevivencia, animalesca y humana.

Respecto a esta concepción vale la pena remitirse a la exposición de este Robinson Crusoe que nos presenta Marx, el cual queda varado en una isla y que, como buen Ingles, ya rescatados los útiles necesarios para llevar contabilidad de su división del trabajo dentro de la isla, se empeña en esta división del trabajo y puede, de esta forma, ocupar mejor su tiempo, economizarlo (Capital, I, p. 94). Este ejemplo se presenta como la mayor muestra que usa Marx del humano que, en tanto inmerso en una cierta producción social determinada no deja de aplicar esta misma determinación histórica que le atraviesa y constituye en todas las situaciones en que se encuentre, en tanto su concepción de la vida está determinada estructuralmente por esta, pues a pesar de encontrarse separado de la sociedad, está determinado por el ser social insertado en él por esta, por lo que hace por y para sí mismo una división del trabajo, parecida a la que encuentra en su medioambiente social. Por otro lado, se presenta esta idea, que no aparece en Marx, pero que es útil para nuestros fines, del niño de la selva (en cierta forma el mismo ejercicio de Robinson, pero hacia el otro extremo), que crece alejado de cualquier tipo de sociedad, el cual a pesar de hacer una actividad que le asegura su sobrevivencia, que puede crear y usar herramientas para este fin, y que incluso tal vez pueda proyectarse en su actividad, no se considera que trabaje humanamente, estando su actividad más asociada a la del animal que a la de los otros seres humanos. Tomando estos dos casos se puede pensar que el trabajo se presenta como una actividad únicamente humana en tanto solo puede darse respecto a la sociedad humana, pues esta determinaría por medio de esta máquina antropológica lo que correspondería o no al humano, en este caso, que sería o no sería trabajo humano. Robinson no podía escapar de la sociedad en la que había crecido y las determinaciones que se le habían impuesto, como el *lenguaje*, ciertas creencias religiosas, o cierta forma de producción, en cambio el niño de la selva que crece fuera de todas estas formas sociales se mantiene ajeno al trabajo, a pesar de contar potencialmente con todas las mismas capacidades del humano en sociedad, por lo que la máquina, que produce una fisura dentro del concepto de humano mismo y segrega la actividad del niño del bosque, segrega igualmente a este niño como no-humano, por medio de la delimitación de lo humano en base a esta nota simplemente elegida. El trabajo no está marcado por ciertas disposiciones particulares ahistóricas que le determinan como tal a modo de condiciones de posibilidad a priori,

sino que se da efectivamente, particularizado en cada trabajo singular que se presenta en ciertos momentos y lugares históricos, marcado por el desarrollo de la sociedad en que se da, siendo este el lente, su carácter social constituyente, por el cual se debe observar su particularidad como característica humana diferente a la actividad animal.

La concepción aristotélica del *zoon politikón*, del libro I de su *Política*, se presenta para el estagirita como una definición que hace referencia a la igualdad de género, es decir, animal (*zoon*), y una diferencia específica, la razón, cuyo mayor desarrollo solo es posible en la polis, en tanto en esta el humano desarrolla sus capacidades más particulares al mayor nivel, sin tener que preocuparse de las actividades animales que le son genéricas. Aquí se observaría como funcionaria la maquina antropológica de la antigüedad, que diferenciaba entre animal-humano (contrario a la maquina antropológica moderna, que es en la que se encuentra Marx, que funcionaria bajo el paradigma humano-inhumano) (Agamben, 2006). Marx hace un cambio en esta fórmula: más que un ser político, el ser humano es un ser social (*Capital*, I, p. 397). De esta forma el concepto de trabajo solo se puede comprender respecto a la sociedad donde se constituye y el modo de producción que exista, lo cual vuelve a insistir en el hecho de que las consideraciones sobre las capacidades individuales (que hemos venido exponiendo bajo la forma de trabajo en general), las cuales son útiles de abstraer en un primer paso metódico, se quedan cortas cuando concebimos el trabajo como socialmente determinado. Pero estas son un buen paso para la exposición de las características generales del trabajo en tanto inherentemente social, una abstracción metódica que nos permitirá entrar finalmente a las determinaciones históricas particulares dentro de las cuales se ha desenvuelto efectivamente el trabajo.

J. Noguera plantea, en su tesis doctoral, refiriéndose a la obra de Markus, que este último concibe que: “el escoger entre el trabajo o la interacción social como fuentes de identidad y la auto-conciencia seria plantearse una falsa alternativa: el trabajo es interacción social al mismo tiempo que acción instrumental” (Noguera, 1998, p. 54). En tanto el ser humano es capaz de internarse en la sociedad por medio de ciertas características comunes que le constituyen como humano (lenguaje, cultura, etc.), su trabajo se diferenciaría de la mera actividad animal, bajo el funcionamiento de la ya nombrada maquina antropológica. Un lugar en que esto se hace explicito es en la diferencia que Marx encontraba en las antiguas formas de esclavitud donde el animal como herramienta de la producción se diferenciaba del esclavo solo en tanto este último

era instrumentum vocale en diferencia del instrumentum semivocale que era el animal (Capital, I, p. 238). Y a pesar de que siguiente a esta definición Marx hace notar que el humano es diferente en tanto es consciente de su dignidad al utilizar al animal y a la herramienta, no deja de ser importante esta caracterización meramente gradual entre ambos “trabajos”, siendo una característica social como es el lenguaje humano la gran diferencia que se observaba, tal como se presentó en la idea de la maquina antropológica²⁷, y siendo su siguiente diferenciación, la “dignidad” humana del trabajo, una condición por lo bajo poco convincente para tal corte. El trabajo humano implicaría, por estas mismas determinaciones sociales, inherentemente una dimensión social, porque solo esta determinación le da ese estatus de trabajo humano, de ser trabajo humanamente determinado.

2.1.2 El trabajo social en sus características generales

Ya habíamos estructurado en el primer capítulo la concepción de trabajo en general como la abstracción de las determinaciones particulares de los trabajos reales para poder exponer sus características en común, pero solo con un objetivo metodológico. En esta sección continuaremos y terminaremos con el concepto de trabajo en general, pues pasaremos a las formas sociales que el trabajo tendría aun estando abstraído de sus formas particulares de expresión, planteando una comunidad social abstracta aun, que solo cumple con la determinación de que su trabajo es estrictamente social, por lo explicado arriba, lo que nos permitirá cerrar el concepto de trabajo en general y dar el paso a la forma mercancía, la cual ya no se puede seguir evadiendo en tanto la concepción del trabajo en sociedad nos dirige irremediamente hacia esta.

De esta forma, ya expuesta primeramente la necesidad de una comprensión social de lo que es el trabajo humano podemos presentar las características básicas que tendría el trabajo social en tanto natural a la sociedad humana, según se deja ver en el Capital. Esto hace alusión principalmente a las dos generalidades abstractas que el trabajo concebido socialmente implica según la obra de Marx, me refiero con esto a las ideas de *división del trabajo y cooperación*, ambas de suma importancia para el paso de estas

²⁷ “Precisamente porque lo humano está, en efecto, siempre ya presupuesto, la máquina produce en realidad una especie de estado de excepción, una zona de indeterminación en la que el afuera no es más que la exclusión de un adentro y el adentro, a su vez, tan solo la inclusión de un afuera.” (Agamben, 2006, p. 75)

características abstraídas y generales a la forma mercancía, y ambas muy efectivamente usadas por parte del capitalismo.

Partiremos desde la forma social en que se presenta el trabajo que tiene que ver con la *cooperación*, que si bien no está tan intrínsecamente relacionada con el trabajo en general como concepto si es una constante histórica relacionada al trabajo socialmente concebido, en tanto siempre la humanidad ha necesitado de esta unión de fuerzas entre humanos. Esta cooperación tiene una serie de capacidades que Marx hace notar, por ejemplo, que “En la cooperación planificada con otros, el obrero se despoja de sus trabas individuales y desarrolla su capacidad en cuanto parte de un género”; lo cual le ha permitido históricamente, en tanto cooperación simple, no ingerida en algún tipo de proceso de producción específico, mostrar “las obras ciclópeas” (Ibíd., p. 405) de las que el humano es capaz. La capacidad humana de trabajar en cooperación con otros individuos humanos que tienen capacidades muy similares a las propias aumenta exponencialmente la capacidad humana de producción, por lo cual ha sido una tónica históricamente, siendo por tanto la cooperación un factor principal dentro de la consideración del trabajo como actividad inherentemente social y como actividad humana.

Si la cooperación del trabajo de muchos individuos ha tenido que ser usada constantemente en la historia por ser la única forma de lograr ciertos objetivos para la sobrevivencia, siendo una necesidad inherente a la existencia del trabajo mismo, entonces en base a esta concepción marxiana de la cooperación nos es posible formular nuevamente la interdependencia del trabajo con su dimensión social, la que nuevamente se presenta como inherente a la existencia misma de algo como esta actividad estrictamente humana que sería el trabajo.

Pasando a la otra determinación social del trabajo tenemos a la base quizás más importante para la exposición en este lugar. Marx considera la división del trabajo desde el principio del *Capital* (Ibíd., p. 52) presentándose esta concepción como la separación de los distintos trabajos necesarios para la sobrevivencia del individuo entre diferentes individuos que cumplen una función en particular, completando entre todos el conjunto de necesidades de cada individuo, un punto importantísimo al momento de hacer análisis de las formas particulares de producción que históricamente se han dado, planteando orígenes históricos ineludibles para esta característica del trabajo

socialmente concebido, división del trabajo que está presente en la base misma de la forma mercancía y de toda sociedad en general:

“Dentro de una familia, y luego de un desarrollo posterior, dentro de una tribu, surge una división natural del trabajo a partir de las diferencias de sexo y edad, o sea sobre una base estrictamente fisiológica” (Ibíd., p. 428)

A pesar de los errores históricos que podría haber cometido Marx dada la información que había disponible en ese tiempo, la configuración de la división del trabajo se muestra como inherente al trabajo mismo, una cierta división social del trabajo nace a la par que la idea del trabajo particular, que no es más que el trabajo considerado en una de esas esferas particulares de trabajo. Hay que hacer notar que la idea de la división del trabajo es antigua como el mismo trabajo, pero son los economistas ingleses los que hacen la interpretación que Marx tiene más presente²⁸. Esta concepción implica que: “En todos los tipos de sociedad necesariamente tuvo que interesar al hombre el *tiempo* de trabajo que insume la producción de los medios de subsistencia (...). Finalmente, tan pronto como los hombre trabajan unos para otros, su trabajo adquiere una forma *social*.” (Ibíd., p. 87-88)

Marx mismo plantea que estas dos formas en que se muestra la inherencia del aspecto social del trabajo son fuerzas naturales de este, son inherentes a la producción social y el concepto de trabajo que se comprende en esta producción, los cuales, según el pensador prusiano, serían apropiados por el capital, el cual les explota hasta el fin de sus consecuencias, haciendo pasar a estas determinaciones naturales del trabajo organizado socialmente como características inherentes al sistema capitalista de producción (Ibíd., p. 470). Esta característica natural del trabajo humano de ser constituyentemente social implica que la producción y las formas sociales se desarrollan de forma pareada, siguiendo un camino de correlación, lo cual implica una conexión entre las concepciones normativas que surgen en estas formas sociales y que tienen una conexión interna con la forma particular del trabajo en el momento y lugar, y la capacidad social inherente al trabajo mismo, en tanto acto que produce igualmente al humano genérico, social, mostrándose en esta capacidad auto-creadora que el trabajo humano es capaz de establecer, por medio de su acción, cierta normatividad.

²⁸ Ver Adam Smith, “An Inquiry ...”, libro I, capítulo 1.

Marx plantea dos tipos de división del trabajo, una en la cual las relaciones sociales implicadas en ella se muestran directamente y la división de los productos del trabajo se hace directa y comunalmente, siendo de esta forma directamente social el trabajo que se realiza (Ibíd., p. 95); y por otro lado la división del trabajo que es igualmente social, por su constitución natural de división *social* del trabajo (no puede haber una división individual del trabajo, pues solo sería una división de horarios del propio individuo), pero cuya naturaleza social solo queda al descubierto cuando los productores, que aquí se presentan como “privados”, entran en relación entre ellos al intercambiar los productos de sus trabajos particulares. Esta última división del trabajo es la que se encuentra a la base de la “forma mercancía”:

“[La división social del trabajo]²⁹ Constituye una condición para la existencia misma de la producción de mercancías, si bien la producción de mercancías no es, a la inversa, condición para la existencia misma de la división social del trabajo” (Ibíd., p. 52)

Esta “forma mercancía” es el primer paso que da Marx expositivamente para entender el cómo funciona el proceso básico de autovalorización del capital, y representa una abstracción metódica que Marx hace respecto a ciertas características básicas que tendría la producción social de mercancías, y el mundo que se forma en base al objetivo con el que se producen objetos y a la división del trabajo que este implica.

2.2 La forma mercancía y el ocultamiento del trabajo socialmente determinado

Marx asume al trabajo como una actividad socialmente determinada, en tanto somos una especie que trabaja en comunidad para poder sobrevivir. Es desde esta visión, desde este presupuesto explicitado en múltiples ocasiones en el Capital, que se configura la crítica de Marx a la forma mercancía que se encuentra en el capítulo (subcapítulo) tal vez más conocido del primer tomo del Capital, el del “Fetichismo de la mercancía”. En este subcapítulo el pensador prusiano se empeña en mostrar como la forma mercancía cumpliría con el rol de ensombrecer las necesarias relaciones sociales entre los individuos que producen distintos productos y hacer pasar esta relación social como una relación entre los productos que estos producen. Para ello recurre a la llamada forma mercancía, una forma en que se presentaría un objeto al concebirse como

²⁹ Agregado mío de contextualización.

intercambiable por otro producto en tanto ambos productos de trabajos privados serían expresiones de un *trabajo abstracto*. Esta forma se comprende desde la abstracción básica necesaria para la existencia del intercambio y, por tanto, para la existencia de un mercado y una sociedad mercantil. Esta abstracción es la división del valor de un producto del trabajo según las dos características que tendría inserto en esta forma: el valor de uso, que sería el valor que tendría el producto en tanto tiene ciertas características físicas particulares que satisfacen cierta necesidad humana; y por otro lado, el valor de cambio, un valor que surgiría por medio de una comparación del producto producido con otros productos, comparación que se haría en base al tiempo de trabajo *socialmente* determinado para la producción de ciertos productos, es decir, debe haber una comparación aproximada (abstracta) entre los tiempos individuales de producción de una mercancía y de esta forma, asumiendo el parecido entre las capacidades y potencialidades humanas en cuanto al trabajo se refiere (lo que Marx llama “trabajo abstracto”), se extraería una media aproximada del tiempo necesario para producir cada mercancía, tiempo que se compararía con el tiempo necesario para la producción de una mercancía particular que cumple como mediadora. De esta forma, M. Heinrich explica: “Para que se ponga en juego la forma mercancía debe haber una producción social, pues el tiempo de trabajo que determina el valor de algo está determinado socialmente” (Heinrich, 2018, p. 170).

Esta mercancía particular que cumple el papel de mediador se convierte en medida de cambio cuando es aceptada *socialmente* (Capital, I, p. 85), es decir, cuando la comunidad que comercia la ha aceptado como válida para servir de intermediario de los intercambios, para lo cual no debe necesariamente ser una mercancía real, sino una mercancía que sirve de mera medida mental. Esta mercancía es, posteriormente, cuando se establece como una mercancía real que se debe intercambiar, cuando toma materialidad, el dinero. Esta determinación social del intercambio que es el dinero es necesaria en cierto periodo de apertura comercial, y llegó a tener importancia en las teorías del valor que existían antes de Marx, pues este valor se ubicaba en el precio de costo de las mercancías (Rosa Luxemburgo, 2013, p. 574), siendo este precio un valor medio de las unidades de las mercancías, el cual según Marx se regularía por medio de la acción misma del mercado, que tendería a la media. El precio de una mercancía, de esta forma, sería el valor de ésta expresada en la mercancía dineraria. Así, la forma de precio sería, según Marx, expresión relativa simple del valor de una mercancía X en la

mercancía dineraria (Heinrich, 2018), por lo que queda sometida a las mismas leyes que Marx identifica con este tipo de forma, por ejemplo, la tendencia ya nombrada a la media (Capital I, p. 65 a 67).

Esta reflexión de Marx surge desde el análisis de la mercancía, la cual se presentaría como “una cosa de comprensión inmediata”, pero que sin embargo encierra un misterio, el cual sería, justamente, su forma misma, la forma de mercancía. Esta forma es explicada por Marx de la siguiente forma:

“La igualdad de los trabajos humanos adopta la forma material de la igual objetividad de valor de los productos del trabajo; la medida del gasto de fuerza del trabajo humano por su duración, cobra la forma de la magnitud del valor que alcanzan los productos del trabajo; por último, las relaciones entre los productores, en las cuales se hacen efectivas las determinaciones sociales de sus trabajos, revisten la forma de una relación social entre los productos del trabajo” (Capital I, p. 88)

La primera determinación necesaria de aclarar respecto a lo explicado por Marx en el párrafo recién presentado consiste en “la igualdad de los trabajos humanos”, el llamado en este capítulo “trabajo abstracto”, concepto que necesita de una aclaración dado que recién hace su aparición, siendo que podría pensarse que en la presente exposición podría haber sido pertinente anteriormente su mención. Este concepto es definido por Marx (Ibíd., p. 90) como la abstracción de la desigualdad real de los distintos trabajos en relación a su común carácter de ser gasto de fuerza humana de trabajo. Si bien este concepto podría haber sido considerado en sustitución del concepto de “trabajo en general” usado en el primer capítulo, tal uso podría haber dado a confusiones, pues mientras lo que se buscaba en el primer capítulo era una determinación de ciertas características que tendría el trabajo en general como acto que tiene ciertas determinaciones y condiciones, aquí se trataría de la abstracción del acto de trabajo como gasto de fuerzas en un tiempo determinado que tiene como función servir de medida para la comparación de mercancías. La abstracción hecha en el concepto de “trabajo en general” es metódica, para separar y de esta manera aclarar ciertas características y relaciones mentales y físicas en las que se envuelto un trabajador abstraído de su contexto real en la producción, según lo presenta Marx, poniendo relieve en las capacidades innatas que estas características implican para la formación individual y social; mientras que, por otro lado, la abstracción que se hace aquí se

presenta como cumpliendo una función en la exposición de la forma mercancía, su abstracción cumple la función de servir de mediador para posibilitar la medición y comparación entre mercancías, se abstrae el trabajo como determinado temporalmente, no como acto creador y capacidad autocreadora del humano, la forma mercancía solo concibe al trabajo como gasto físico de energía, no como capacidad humana de crear mundo. Heinrich es agudo en notar la diferencia que sería identitaria de este trabajo abstracto:

“(…), aquí se habla sin más reservas de “todo” trabajo que es generador de valor como trabajo abstractamente humano y que es producto de valores de uso como trabajo concreto útil. Pero el trabajo generador de valor es solo el trabajo que produce *mercancías*. (…), Marx había puesto de relieve que para él se trata del trabajo *que se representa en mercancías*. En este sentido es plausible que debamos entender la expresión aquí utilizada “todo trabajo” como abreviatura de “todo trabajo representado en las mercancías”” (Heinrich, 2018, p. 104)

La razón de por qué se presentó el trabajo en general separado de este trabajo abstracto consistiría entonces en que este último se puede comprender como trabajo abstractamente común a los humanos solo en relación a la forma mercancía misma, lo que implica una aclaración de la teoría del valor-trabajo de Marx y el desocultamiento del “misterio” de la mercancía.

Hay que hacer notar una segunda parte importante en la cita de Marx de arriba. Esta tiene que ver con la presentación de Marx de la relación social natural entre los productores, relacionada con la división natural del trabajo. La sociedad mercantil, en la que los productos se intercambian por medio de la mediación de una mercancía particular, nace como resultado de la división del trabajo, como ya se explicitó. Esta división, al presentarse como la forma más eficaz de poder producir, al ahorrar tiempo por medio de su distribución, permite el desarrollo de una diversa cantidad de productos, los cuales son producidos por miembros particulares de esta sociedad, los cuales solo se encontrarían “cara a cara” en el intercambio mismo de los objetos que produjeron, productos que satisficieran deseos o necesidades de otros humanos. Marx plantea que esta relación natural entre los distintos individuos, que es una *relación social*, y que de hecho expone justamente la parte *social* del trabajo humano, como se expresa por medio del concepto de trabajo social global (los trabajos particulares de la sociedad sumados, que le permite justamente a esta funcionar [Capital I, p. 89]), queda

oculta en la forma mercancía tras la apariencia de que la relación que se daría en este intercambio sería una relación entre meros objetos:

“Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en que la misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos del trabajo, como propiedades sociales naturales de dichas cosas, y, por ende, en que también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre los objetos, existente al margen de los productores” (ibíd., p. 88)

La forma mercancía tendría la característica de provocar un primer ocultamiento de la determinación estrictamente social que tiene el trabajo (proceso de ocultamiento que es ahondado en el sistema de producción capitalista), produciendo de esta forma una mala conciencia por parte de los humanos sobre su rol e importancia en el estado de cosas en que se presenta el sistema de producción, presentándose de esta forma las mercancías como las que se relacionan y que tienen una validez objetiva, en desmedro del propio papel del productor, presentándose así las mercancías como relacionadas socialmente entre ellas, no los productores por medio de sus trabajos particulares. Esta es la idea del fetichismo de la mercancía, que Marx tan ingeniosamente compara con la hipostatización religiosa de creaciones humanas: “En este [mundo religioso, Y.O.] los productos de la mente humana parecen figuras autónomas, dotadas de vida propia, en relación unas con otras y con los hombres. Otro tanto ocurre en el mundo de las mercancías con los productos de la mano humana.” (ibíd., p. 89)

El trabajo se reduce, entonces, en esta forma a una mera actividad medida temporalmente y que ahora sufre una división correspondiente a la sufrida por el producto: ahora el trabajo tiene como fin la producción de valor de uso y también de valor de cambio. Pero en tanto se fortalece el motivo meramente mercantil de la producción, es decir, en tanto el valor de cambio comprendido como este valor abstraído del trabajo objetivado temporalmente en el producto se convierte en el único objetivo de la producción, se produce un dominio absoluto de la producción mercantil como producción social, en la cual cada trabajo tiene el objetivo de producir valor de cambio, no ya valor de uso. Pero esta determinación de trabajo “vaciada de contenido” por las características de la forma mercancía tendrá aun que pasar por cambios que le dan un sentido y una importancia diferente, asumiendo finalmente cierto rol en el proceso de producción capitalista.

Este desarrollo de Marx derivado de la oculta complejidad que implica la mercancía y su forma, se ubica dentro de la teoría del valor del pensador prusiano. En la así llamada “economía clásica” se había formado, desde Adam Smith, una cierta teoría que planteaba de donde se tendría que rastrear el origen de las riquezas, es decir, como se valorizaban los productos. Ya desde este economista escocés se presenta la idea de que el trabajo sería la pieza clave en la valorización (teoría del valor comandado o adquirido), idea que David Ricardo ahondo en su teoría del valor-trabajo, incorporada en su obra *Principios de economía política y tributación*, de 1817. Marx se declaró como “seguidor” de Ricardo, y de su teoría del valor-trabajo, la cual, sin embargo, debería esperar hasta Marx y su crítica de la economía-política para desarrollarse hasta las últimas consecuencias que el filósofo comunista le correspondería, como bien expresa Gramsci:

“Ricardo, como también los demás economistas clásicos, era extremadamente desprejuiciado, y la teoría ricardiana del valor-trabajo, cuando fue expresada, no produjo ningún escándalo, porque en aquel tiempo no representaba ningún peligro y aparecía, solamente, como lo era, como una comprobación objetiva y científica. El valor polémico y de educación moral y política, aun sin perder su objetividad, debía adquirirlo solamente con la Economía crítica.” (Gramsci, 1971, p. 216-217)

En los tiempos de Marx, y siguiendo la tendencia de la economía clásica inglesa³⁰ de presentar sus conclusiones como leyes universales, la teoría del valor-trabajo presentada por este se expresa con una pretensión de cientificidad, expresada desde el prólogo mismo a la primera edición, poniendo de esta forma la base, expositiva al menos, del *Capital* como obra. Pero al mismo tiempo, por medio de la presentación de su teoría del valor, opera un desencubrimiento de las leyes básicas de la economía burguesa que permanecían ocultas tras esta supuesta simplicidad del movimiento económico, como bien expresa R. Luxemburgo:

“Everyone probably had the impression that the theory of value [in general], not just Marx’s, is the cornerstone of economic life. Marx’s [theory of value] is, however, distinct from all others. It makes a distinction between two things: (1) the hidden laws that operate invisibly behind the scenes in the bourgeois economy; and(2) the outward forms in which those laws reach the consciousness of human beings” (R. Luxemburgo, 2013, p. 573)

³⁰ Bien observada por Kautsky, a mi juicio, como una de las tres fuentes del Marxismo.

La teoría del valor de Marx se distingue de la planteada por los economistas clásicos por las determinaciones sociales que Marx encuentra ocultas tras la forma supuestamente objetiva y obvia de la mercancía. Justamente, una gran falencia de las teorías del valor hasta el momento consistía en que no habían llegado a plantear la división entre valor de uso y valor de cambio, secreto que se escondería tras la mercancía y que ha sido expuesto aquí.

Para finalizar la exposición de este capítulo pondremos de relieve las diferencias que hemos podido ver en el desarrollo de este y la introducción de la forma mercancía. La primera diferencia de conceptos que nos importa es la diferencia de las características entre el concepto de “trabajo en general” presentado en el primer capítulo, y el concepto de “trabajo abstracto” presentado en este capítulo. El trabajo en general está compuesto por una serie de características que hemos enumerado: gasto físico de energía (metabolismo humano-naturaleza), uso conjunto de las facultades mentales y físicas, división del trabajo, etc., las cuales constituyen las notas básicas que el trabajo como actividad humana debe cumplir para poder llevarse a cabo y ser tal. Por el contrario, en el concepto de trabajo abstracto lo que observamos es que Marx le confiere una determinación totalmente basada en una ya existente forma mercancía, solo desde la cual se podría entender esta abstracción de la capacidad natural humana de trabajar. A pesar de que Marx identifica al trabajo abstracto con “gasto de fuerza humana en un sentido fisiológico” (Capital, I, p. 57), esta determinación no podría igualarse a las capacidades individuales del “trabajo en general” (incluso dejando las capacidades sociales fuera), siendo este un compuesto de determinaciones físicas y mentales, lo que supera las posibilidades entregadas por el mero trabajo abstracto, en tanto este último no concibe la posibilidad de una autodeterminación en el proceso de producción, sino solo cierta relación abstracta con una expresión numérica. Además, Marx no parece considerar esta característica fisiológica como totalmente determinante para el concepto de trabajo abstracto, presentándose esta referencia como una “una exposición desafortunada” según Heinrich, producto de una ambivalencia respecto a este término presente en la argumentación de Marx, siendo incluso ignorada esta referencia en la primera edición del Capital (Heinrich, 2018, p. 105).

De esta forma, por medio de la ayuda de esta diferencia entre estas determinaciones que toma el trabajo en una abstracción total de cualquier forma de producción y la abstracción a la que se somete al presentarse como factor dentro de la valorización de

las mercancías, ya introducidos en la forma valor, hemos podido internarnos en la crítica económica y filosófica como tal que se presenta en el Capital, lo que nos deja en buen viento hacia el secreto de la sociedad capitalista y su supuesta legitimidad. Me refiero con ello al trabajo como mercancía única, al plusvalor y el plustrabajo, y al contrato capitalista.

3.- Tercer Capítulo: Fuerza de Trabajo y Capitalismo: la Capacidad como Mercancía

Ya adentrados en la forma mercancía pudimos ver como la forma inherentemente social del trabajo humano se oculta bajo esta forma, exponiéndose estas relaciones sociales necesarias para la sobrevivencia como relaciones entre los productos, no entre los productores. Esta forma de producción social habría existido, según Marx, desde mucho antes que el capitalismo, siendo una característica necesaria para la existencia de un mercado y todo lo que eso había implicado culturalmente, pero es con el capitalismo que esta forma se absolutiza, expandiéndose a todos los espacios de las relaciones sociales, siendo esta una tendencia que solo se ha acentuado desde la muerte del propio Marx, como pensadores como Michael Foucault han hecho notar con sus estudios sobre neoliberalismo.

Ahora que ya hemos pasado por el proceso de abstracción metodológico que habíamos planteado desde el trabajo en general hasta el trabajo abstracto de la forma mercancía, estamos en posición de hacer el último avance al que podemos proceder para alcanzar el objetivo aquí propuesto: la exposición de tres concepciones diferentes sobre el trabajo en el Capital de Marx en post de un acercamiento al fenómeno real de los trabajos particulares en el modo de producción capitalista. Este último paso consistiría en ubicar el trabajo no ya abstraído de sus condiciones históricas y culturales particulares, sino que ubicarlo donde Marx lo quiere ubicar, es decir, en la sociedad europea industrializada de la segunda mitad del siglo XIX, Inglaterra, específicamente, aunque Marx ocupa a esta sociedad y momento en particular como ejemplo solo dado a que era el lugar donde más se había desarrollado el sistema capitalista hasta ese momento y donde se había producido su expansión. Pero esta exposición sería, para Marx, una exposición del cómo funciona el sistema capitalista en general, y, puesto que este tendería a su ampliación ilimitada, aplicaría no solo a la Inglaterra de cierto momento histórico específico, sino que sería una descripción del cómo funciona un mecanismo que potencialmente se podría instaurar como forma de producción social de todo el mundo, el capitalismo.

De esta forma, podremos terminar nuestra exposición dando paso a la última concepción de trabajo que nos queda en esta abstracción metódica, que ya se encuentra funcionando en el sistema capitalista, y que, en tanto el sistema capitalista se expandió

efectivamente, como planteaba Marx, hasta convertirse en el dominador de la forma de producción mundial, sigue siendo la concepción del trabajo que estaría en la base de las formas de trabajo particular tanto de la época de la escritura del *Capital*, como en nuestra época (aunque, obviamente, en nuestra época actual tiene un funcionamiento más complejo, aunque esta base sigue siendo observable). Me refiero con este concepto de trabajo a un término que ya se introdujo en el primer capítulo y cuyo estudio más concienzudo quedo pospuesto hasta este momento: el concepto de *fuerza de trabajo*, y junto a él, en la concepción capitalista del trabajo, otro concepto que no podemos olvidar al hablar de comprender al trabajo en el capitalismo según plantea Marx y que se encuentra en directa conexión con el concepto de fuerza de trabajo: el trabajo asalariado.

3.1 Proceso de circulación de la mercancía y forma simple del proceso capitalista

Para introducirnos a la concepción de Marx de fuerza de trabajo y de trabajo asalariado tendremos primero que tomar un aparente desvío que nos pone en el camino para la explicitación de estas ideas. Con este desvío me refiero a la explicación de la concepción de Marx sobre el proceso de circulación de la mercancía, el paso que sigue a la introducción de la teoría valor-trabajo de Marx, la cual nos sirve de punto de partida para poder desde allí exponer esta concepción de trabajo que está funcionando para Marx en estos mecanismos.

Como bien explica Heinrich, el proceso de intercambio consiste en que:

“... el poseedor de mercancías U intercambia su “x” [“x” e “y” representa una cierta cantidad de unidades, Y.O.] mercancía A por “y” mercancía B del poseedor de mercancías V, la relación de intercambio de las mercancías se obtiene si se abstrae de los poseedores de mercancías U y V, de modo que queda: “x” mercancía A = “y” mercancía B, o bien, “x” mercancía A vale “y” mercancía B.”
(Heinrich, 2018, p. 219)

Esta forma sería el modelo básico del intercambio de mercancías en una sociedad. En este proceso, según Marx, las mercancías pasan de no-valores de uso en la mano del productor a valores de uso en la mano del comprador, en lo que él llama *metabolismo social*. Este proceso de intercambio, y el mercado que con él se forma, dependería de la determinación natural de la división del trabajo, pues, como indica Marx: “La división social del trabajo hace que el trabajo de tal poseedor sea tan unilateral como

multilaterales son sus necesidades” (Capital, I, p. 129). En tanto los productores, dada esta división del trabajo que permite una producción social más eficiente, se dedican a una actividad en particular, su producto no serviría más que como valor de cambio, lo que significa la necesidad de enajenarlo, en un estado más avanzado del intercambio, por mercancía dineraria para poder conseguir los valores de uso que necesita.

En esta relación de intercambio, funcionando ya la forma mercancía, se presenta también el tema de los propietarios privados, pues este movimiento de intercambio se concibe como un intercambio entre propietarios privados por medio de una relación jurídica, el contrato. Esta relación sería según Marx entre “voluntades en las que se refleja la relación económica” (Ibíd., p. 103). Y esta relación, tal como se observa en la reducción que Heinrich hace del movimiento del intercambio de ser una relación social entre humanos a ser una relación entre meras mercancías, asume la reducción de los individuos a meros propietarios privados, considerándolos solo como representantes de las mercancías. Pero esta forma de relacionarse está determinada por la forma del contrato y su formal igualdad en el intercambio, pero, como Heinrich indica: “...los hombres no son propietarios por naturaleza y comienzan entonces a intercambiar” (Heinrich, 2018, p. 221), es con la ascensión del modelo capitalista que el contrato pasa a ser la forma social por excelencia, asumiendo así los supuestos propietarios privados libres de mercancías el papel como principal sujeto de la sociedad.

El dinero llega a hacerse presente necesariamente en medio de las relaciones sociales que están implicadas en la circulación de las mercancías en un mercado de intercambio de estas. Al respecto, Marx dice:

“Por ser *todas* las mercancías, en cuanto valores, *trabajo humano objetivado*, y por tanto conmensurables en sí y para sí, pueden medir colectivamente sus valores en la misma mercancía específica y esta convertirse en su medida colectiva de valor, esto es, en dinero.” (Capital, I, p. 115)

El dinero es para Marx, como explicita en este párrafo, una mercancía en particular que es elevada a un estatus de mercancía única, cumpliendo la función de medio de circulación, es decir, de medida de valor que cumple el papel de mediador en el intercambio de mercancías, pues, en tanto mercancía, tiene un valor de cambio determinado por el tiempo medio necesario para producirle (o extraerle, en el caso de los minerales). Es ese valor de cambio comparado con todas las otras mercancías (en lo

que se podría pensar como una tabla comparativa de todas las mercancías en unidades de esta mercancía única), lo que le permite cumplir este papel de intercambiable por toda mercancía, en tanto son todas objetivaciones de trabajo abstractamente humano (trabajo humano objetivado).

Este metabolismo social es representado por medio de una forma determinada por Marx bajo el esquema Mercancía-Dinero-Mercancía (todo esto en el ámbito de la circulación mercantil *simple*), o M-D-M. Antes de explicitar las partes de este movimiento cabe hacer un comentario sobre el hecho de que esta sea la *forma* en que funcionaria el proceso de intercambio de mercancías, en contraste con su *contenido material*, el cual sería meramente M-M, un cambio de una mercancía que es valor de cambio por una que sea valor de uso, pero mediado por la mercancía dineraria (por ejemplo, si intercambio una tela que produje, que no necesito como valor de uso, por dinero y luego cambio este dinero por leña, que si necesito como valor de uso, estoy siguiendo este movimiento, de mercancía a mercancía pero mediado por el dinero), diferencia que nos será importante al momento de dirigir nuestra atención a la supuesta igualdad del intercambio en el contrato capitalista. Este movimiento M-D-M está compuesto por dos partes o metamorfosis que son la misma operación: la compra y la venta, dos caras de lo que se puede considerar una misma moneda (en tanto la venta es siempre la compra del otro sujeto en la relación y viceversa), pero que desde el punto de vista del productor privado toma la forma de un movimiento que va desde la mercancía producida individualmente y que no le significa valor de uso a la mercancía que necesita como valor de uso. El primer paso de este movimiento es la venta, M-D, donde el productor individual enajena su mercancía por dinero, siguiendo de este modo la determinación natural de la forma mercancía de que todos los productos creados bajo esta forma se producen como valores de cambio, con tendencia a realizarse como mercancía dineraria, que es lo que aquí sucede. La segunda metamorfosis consistiría en la compra, por medio del dinero obtenido por la primera venta, de una mercancía que tuviera valor de uso para el sujeto actor de todo este movimiento. De esta forma, en esta relación un mismo sujeto toma un papel diferente dependiendo de en qué lado de la relación se encuentre, según la cual puede ser o comprador o vendedor, en tanto poseedor de mercancía dineraria o mercancías para el uso, correspondientemente.

Ahora bien, esta metamorfosis que funciona en los actos de intercambio mercantil y que es la base de la constitución del mercado, funciona con la asunción del dinero como

forma absolutamente social de riqueza, que permite, en tanto tal, la circulación, como medida del valor del tiempo de trabajo abstracto injerido en cada mercancía.

La forma capitalista de producción funcionaria de una manera parecida a este movimiento de la circulación mercantil simple, pero tiene, justamente, una circulación diferente. Esta forma capitalista se presenta en un comienzo y finalmente como dinero, distinguiéndose el dinero en cuanto dinero del dinero en cuanto capital por su distinta forma de circulación. El primer movimiento que habíamos descrito, M-D-M, es el movimiento normal llevado a cabo por el productor, y Marx le llama vender para comprar, pero a esta forma el pensador de Tréveris le opone la forma inversa y contrapuesta, vender para comprar, que sigue el movimiento D-M-D, donde el dinero es el comienzo y el final, siendo el objetivo del movimiento, de esta forma, la obtención de dinero, valor de cambio materializado en mercancía dineraria, no la mercancía para usarle, en tanto valor de uso. Marx indica, respecto a esta última operación, el comprar para vender, que sería el movimiento de los comerciantes (no capitalistas aun), un movimiento en el que el dinero es el objetivo y este, como le fueron abstraídas todas sus características particulares como mercancía para cumplir su papel de medida universal, solo puede diferenciarse por su magnitud, a la que su naturaleza de mercancía se redujo, facilitando así la abstracción del trabajo numéricamente. De esta forma, en el proceso D-M-D no hay diferencia cualitativa entre el primer y el último momento del movimiento. En el primer movimiento expuesto, el de vender para comprar, como ya se dijo, el objetivo es el uso de la mercancía, por lo cual no hay problema con que se mantenga una equivalencia entre los valores de los tres elementos presentes en el movimiento, pero en este comprar para vender no parece haber ganancia alguna para el sujeto que realiza la operación, como indica Marx: “Cambiar primero £ 100 por algodón y luego, a su vez, el mismo algodón por £ 100, o sea, dando un rodeo, dinero por dinero, lo mismo por lo mismo, parece ser una operación tan carente de objetivos como absurda” (Capital, I, p. 183)

Según Marx, este comprar para vender, entonces, no podría por medio del mero movimiento de intercambio obtener un aumento en la magnitud dineraria que posee, en tanto solo se mantienen los valores. Por esto, plantea que lo que se busca en esta forma del comprar para vender es un *plusvalor*, es decir, que el valor dinerario final del movimiento sea superior magnitudinalmente que el inicialmente introducido. Estas 100 libras de las que habla Marx que entran al movimiento de la compra para la venta se

convertirían, así, en 100 libras más 10, siendo esas 10 libras el plusvalor. El movimiento sería así: D-M-D', siendo D' el dinero inicial más el plusvalor.

El movimiento capitalista seguiría esta forma, sería una repetición constante, una puesta en marcha constante de este movimiento para la obtención de un plusvalor. Pues, si se gastara este dinero para satisfacer una necesidad, este se realizaría en el valor de uso y saldría de la circulación, al menos para el sujeto que le realiza; por otro lado, si el dinero simplemente se extrae de la circulación este se petrifica, pues su valor, que, como recordaremos, es meramente ideal, solo se realiza en el intercambio mismo. Por estas razones, este movimiento de obtención de plusvalor debe seguir en marcha constante, para poder seguir produciendo dinero, que es el objetivo de este mismo movimiento. El objetivo final de este movimiento capitalista es, entonces, la *valorización del valor* en un movimiento renovado sin cesar, es decir, lograr una autovalorización del dinero, pues partiendo de un adelanto dinerario esta primera magnitud, que es expresión de valor de cambio, de alguna forma, se autovalorizaría, logrando aumentar en el proceso su magnitud.

Marx se cuestiona entonces de donde puede extraerse este plusvalor del movimiento capitalista. Pues, como habíamos ya antes explicado, el mercado solo hace un intercambio de *equivalentes*, al menos en la forma pura del proceso de circulación, y por ello no se puede extraer de esta el plusvalor que es resultado del proceso capitalista. Marx plantea que, aunque se acepte un intercambio de no equivalentes, digamos, porque un comprador en particular vende 10% más caro un producto de lo que es su valor, es decir, de su valor de cambio según la teoría valor-trabajo, la tendencia del mercado equilibraría siempre tal precio con el del resto, pues este vendedor que puede aumentar este 10% devendría posteriormente comprador, y el vendedor a quien le compra tendría igualmente la capacidad de cobrarle 10% más caro, por lo que lo que ganaría como vendedor lo perdería como comprador. Aumentarían las magnitudes de las relaciones dinerarias, pero las proporciones entre productos se mantendrían igual, en un movimiento parecido al que se produce con la inflación. Por esto Marx indica que esta suposición de que el plusvalor podría devenir de un recargo nominal de los precios no podría dar explicación al nacimiento de este plusvalor, que realmente aumenta el valor introducido al proceso y expresado en forma dineraria, pero este plusvalor debe nacer en la circulación, aunque no pueda suceder que sea por ninguna de las dos operaciones formales de esta, la compra o la venta, en que solo se intercambian equivalentes.

Marx plantea la idea de que este secreto del plusvalor capitalista se resolvería poniendo énfasis ya no meramente en la forma del proceso de circulación del capital, sino que en el contenido mismo y real de este movimiento. De esta forma, el secreto del plusvalor se encontraría en la *mercancía* que el capitalista compraría y en su *valor de uso*, ya que no puede encontrarse ni producirse cambio alguno en el dinero mismo, pues este solo realiza el precio de la mercancía que compra o paga, ni tampoco puede extraerse de la reventa del producto, que solo transforma la mercancía de su forma natural en dinero. Pero entonces el capitalista tiene que tener la suerte de encontrar en el mercado una mercancía que tenga la capacidad de, por medio de su consumo, producir un aumento en el valor injerido inicialmente en este movimiento bajo forma dineraria. Y, según ya vimos en la teoría valor-trabajo de Marx, lo único que es capaz de crear valor, tanto de uso, creando objetos para la resolución de necesidades, como de cambio, por medio de la objetivación de las fuerzas físicas y mentales comprendidas en un trabajo abstractamente humano que se expresan posteriormente en el valor de cambio de una mercancía, es el trabajo humano. Por tanto, esta mercancía única que es capaz de crear valor por medio de su consumo no es otra que la ya nombrada *fuerza de trabajo*, la potencia presente en cada humano, como ya se expuso en el primer capítulo, en tanto poseedor de ciertas capacidades físicas y mentales, que le permite la producción de valores.

3.2 La fuerza de trabajo como mercancía

Como ya habíamos indicado, este proceso capitalista es un proceso de producción social, una forma particular de las relaciones sociales necesarias para la sobrevivencia en conjunto de los humanos y que, por tanto, está determinada por sucesos históricos y culturales, todo lo que se deja entrever desde las determinaciones más básicas de la exposición de este sistema que Marx hace:

“De las determinaciones preliminares del concepto de capital de Marx debería quedar claro que éste no puede entenderse adecuadamente en términos materiales y físicos, esto es, desde el punto de vista del stock de edificios, materiales, máquinas y dinero propiedad de los capitalistas; sino que se refiere a una forma de las relaciones sociales” (Postone, 2006, p.70)

Nos encontramos así, como expresión de esta relación social capitalista, con la determinación más importante que toma el trabajo dentro del sistema capitalista y

dentro de la exposición que Marx mismo hace de este: la fuerza de trabajo. La existencia de algo como la fuerza de trabajo es, justamente, la piedra angular del funcionamiento del proceso capitalista de producción. Pero esta fuerza no es una constante histórica ni una determinación general sobre el trabajo pues, como se indicó en el primer capítulo, esta solo surge como resultado histórico y solo tiene su sentido instalados en el proceso capitalista de producción, lo que pasaremos a aclarar inmediatamente.

Marx indica, a principios del capítulo IV del Capital, que la producción de mercancías (es decir, la existencia de la forma mercancía) y una circulación mercantil desarrollada (es decir, la existencia de un mercado), son supuestos históricos del capital, los cuales ya hemos introducido y presentado como resultados básicos del desarrollo social de la producción. Pero hay una condición histórica para la existencia del capital que para Marx es más importante al momento de estudiarle, pues:

“Sus condiciones históricas de existencia no están dadas, en absoluto, con la circulación mercantil y dineraria. Surge tan solo cuando el poseedor de medios de producción y medios de subsistencia encuentra en el mercado al *trabajado libre* como vendedor de su fuerza de trabajo, y esta *condición histórica* entraña una historia universal.” (Capital, I, p. 207)

La fuerza de trabajo solo puede aparecer como una mercancía en el mercado en la medida y por el hecho de que la persona a quien pertenece esta fuerza la ofrezca y venda como mercancía. Para ello, el individuo debe ser propietario libre de su capacidad de trabajo, pues se necesita que el contrato entre el capitalista y el trabajador sea una relación libre entre propietarios de mercancías. El trabajador, de esta forma, al vender su fuerza de trabajo esta enajenando una propiedad suya por un determinado *tiempo*, por un lapso con un comienzo y final bien determinados, de forma que nunca enajene su propiedad sobre esta, a diferencia del esclavo, cuya propiedad sobre su fuerza de trabajo total no se encuentra en posesión de el mismo, sino de otro. Pero Marx plantea que existe otra condición histórica para la existencia de este trabajador libre, que el trabajador que enajene su fuerza de trabajo no sea capaz de producir mercancías para intercambiar por sí mismo, por lo que solo pueda ofrecer como mercancía a su propia corporalidad expresada en acto como trabajo vivo. Para poder producir se necesitan un par de medios particulares, uno de los que ya fue introducido en el primer capítulo como determinación general del trabajo, me refiero con ello a los *medios de producción*, es

decir, las herramientas y las materias primas para poder producir las mercancías, y, por el otro lado, los medios de subsistencia, los cuales son las condiciones necesarias para la vida de este sujeto.

De esta forma, el poseedor de dinero que, instalados ya en el proceso, se constituye como capitalista, debe encontrar en el mercado a este trabajador doblemente libre, libre en cuanto su mercancía fuerza de trabajo le pertenece, y libre en tanto esta “liberado” de toda mercancía para vender, desembarazado de los objetos necesarios para la producción individual de mercancías, de forma que dependa de la disposición de estas por parte del capitalista para poder producir y sobrevivir: “The specific capitalist form manifests itself in the fact that the material means of production function as c, as constant capital, the property of those who do not work; it is the opposite pole to proletarianised labour power, the counterpart of wage labour.” (Luxemburgo, 1951, p.77)

Pero, Marx aclara, esta división entre poseedores solamente de fuerza de trabajo y poseedores de dinero y medios de producción no es una producción natural, sino una producción histórica, que no se encuentra ni siquiera en todos los periodos históricos. Esta situación particular que se encuentra el capitalista es un “resultado de un desarrollo histórico precedente” (Capital, I, p. 206).

De la misma forma que la división entre poseedores de medios de producción y no poseedores es un producto histórico, las necesidades humanas son un resultado del devenir de la división social del trabajo y el desarrollo de las necesidades básicas a las cuales llegan las sociedades al aumentar su capacidad de producción de objetos útiles. Pero igualmente es posible siempre establecer un mínimo de necesidades básicas que se deben satisfacer para que los individuos puedan seguir produciendo, dígase por ejemplo, cierta comida, agua y descanso necesarios diariamente para poder producir una nueva jornada. En base a esto, de la misma forma en que se extrae un valor de cambio de las mercancías en tanto productos de un trabajo humano abstracto medido temporalmente, en el caso de la mercancía fuerza de trabajo se hace un proceso parecido para el establecimiento del tiempo necesario para la reproducción de las fuerzas humanas y, de este modo, establecer el *valor de cambio de la fuerza de trabajo*. Respecto a esto Marx expresa:

“... el tiempo de trabajo necesario para la producción de la fuerza de trabajo se resuelve en el tiempo de trabajo necesario para la producción de dichos medios de subsistencia, o, dicho de otra manera, el *valor de la fuerza de trabajo* es el *valor de los medios de subsistencia necesarios* para la conservación del poseedor de aquella” (Ibíd., p. 207)

En tanto la fuerza de trabajo se efectiviza solo por medio de su exteriorización en la forma del trabajo en acto y este trabajo es gasto de musculo, cerebro, nervio, etc., que es necesario reponer, se forma un valor de cambio correspondiente a esta mercancía única, de forma que el valor de estos medios de subsistencia la determinan.

El consumo de esta fuerza de trabajo se da, entonces, al igual que el consumo del resto de las mercancías, fuera del mercado, fuera de la esfera de la circulación, y es justamente el no observar este hecho lo que produjo (y sigue produciendo) las apologías liberales sobre el capitalismo, pues aquello que proceden de esta forma solo observan la forma de este movimiento, se quedan en la mera esfera de la circulación, la cual se presenta como un “Edén” de la igualdad entre los intercambiantes, donde solo se intercambian equivalencias y, en tanto tal, no existe la posibilidad de algo como un desnivel azaroso entre los intercambiantes, ni una influencia histórica que determine la relación de intercambio llevada a cabo, pero, como ya hemos visto, toda esta situación es un resultado histórico particular, y el secreto del funcionamiento autovalorizante del capital se encuentra fuera de los límites meramente ideales de la forma del intercambio, se encuentra en el contenido de las relaciones mismas y como resultado de un proceso de estructuración social y cultural determinado.

Por ello Marx se sigue cuestionando sobre el origen del plusvalor que estábamos buscando, pues, explica, que si se considera el proceso de producción como tal, sigue habiendo solo una mantención de valores idénticos. El capitalista gasta su capital en dos gastos principales, el gasto del dinero por medios de producción (materias primas y herramientas) y el gasto de este para pagar el valor de la fuerza de trabajo de los trabajadores. Este último acto, el pago en la forma de mercancía dineraria del valor de cambio que supuestamente costaría la jornada de trabajo del obrero según sus necesidades para la sobrevivencia, sería justamente el salario, el pago del capitalista al obrero por su mercancía fuerza de trabajo, a cambio de lo cual el capitalista es dueño del trabajo del obrero, que trabaja bajo el control del capitalista, y, además, el capitalista

es dueño igualmente de los productos producidos por los obreros. Como indica Rosa Luxemburgo:

“It is, however, an essential characteristic of the capitalist form of production that the workers do not obtain their share directly in the form of goods but by way of commodity exchange, just as it is an essential feature of the capitalist mode of production that their labour power is not applied directly, as a result of a relation of personal domination, but again by way of commodity exchange: the workers selling their labour power to the owners of the means of production, and purchasing freely their consumer goods” (Luxemburgo, 1951, p. 93-94)

Pero surge el siguiente problema para el capitalista, pues el trabajador, digamos, recibe lo necesario para su sobrevivencia (en forma dineraria) y a cambio en cierto tiempo de un día produce el valor que se le está pagando, por medio de la valorización de ciertos materiales. El capitalista tiene, además, el gasto en materias primas y herramientas para la producción, cuyos valores de cambio se van sumando a medida que el producto implica una suma de distintos trabajos humanos. El punto que observa Marx es que, por más que los valores se sumen y que cada nuevo trabajo injerte más valor en un producto, el valor final del producto va a ser siempre la suma equivalente a los valores, ni más ni menos, por lo que en el procedimiento de producción misma no podría encontrarse el origen del plusvalor. De esta forma, el capitalista se quedaría sin nada, sería igual a un mero proceso de D-M-D, sin plusvalor, solo la mantención y acumulación natural del valor en el producto de acuerdo al tiempo de trabajo injerido en él: “El valor del producto que resulta del proceso no supera la suma de los valores mercantiles lanzados al mismo” (Capital, I, p. 233)

El secreto del plusvalor se encontraría entonces, según Marx, en la *jornada laboral* y el *trabajo asalariado*. Marx procede a explicar este punto de la siguiente manera: existe un valor diario del trabajo del individuo, que es el valor que representa a las necesidades que tiene el trabajador para reponer sus fuerzas, pero existiría una diferencia entre las magnitudes del tiempo de trabajo que el obrero puede realizar en un día, los valores que puede crear, y el tiempo de trabajo diario necesario para producir los valores equivalentes a lo que cuesta su sobrevivencia, siendo la capacidad de trabajar del humano superior a su trabajo necesario para procurarse los valores necesarios para sobrevivir: “El valor de la fuerza de trabajo y su valorización en el proceso laboral son,

pues, dos magnitudes diferentes. El capitalista tiene muy clara esa diferencia de valor cuando adquirió la fuerza de trabajo” (Ibíd., p. 234)

El secreto del capitalista para la obtención del plusvalor consiste en que este paga por la *jornada de fuerza de trabajo*, por lo que le pertenecería, entonces, el trabajo de toda la jornada, no solo del tiempo que el obrero usa para la producción del valor que se le está pagando, sino que el tiempo que este establecido por el contrato entre el capitalista y el obrero. De este modo, el capitalista mantiene al obrero trabajando más tiempo del que este último necesita para producir el valor de cambio que se le está ofreciendo, aprovechándose de esta forma del trabajo extra que hace el obrero, el plustrabajo, para quedarse con todo el excedente de valor de cambio que este produce, el plusproducto. Ese es el secreto del plusvalor, la oculta explotación sin paga de una parte de la jornada laboral del trabajador.

Este secreto se encuentra bien oculto en la forma salario, bajo la cual los capitalistas hacen pasar a su relación con los trabajadores como resultado de un intercambio equivalente y justo de mercancías, donde ambos intercambian el mismo valor, pero, como bien explica Marx:

“... el valor de 3 chelines en que se representa la parte paga de la jornada laboral, esto es, el trabajo de 6 horas, aparece como valor o precio de la jornada laboral total de 12 horas, que contiene 6 horas impagas. La forma de salario, pues, borra toda huella de la división de la jornada laboral entre trabajo necesario y plustrabajo, entre trabajo pago e impago. Todo trabajo aparece como trabajo pago.” (Capital, I, p. 657)

Como ya habíamos adelantado, todas las ilusiones de libertad de los apologistas del capitalismo se basan en esta forma que vuelve invisible la relación real que existiría aquí, pero todas las nociones jurídicas dependerían de esta comprensión contraria a lo que realmente sucede. Se produce un segundo ocultamiento de las relaciones sociales que están efectivamente presentes en este movimiento, sumándose al primer ocultamiento de estas bajo la forma mercancía, abstrayéndose ahora la capacidad social humana de trabajar hasta reducirla a una mercancía más, ignorando sus determinaciones creadoras y sociales y haciendo abstracción de su carácter de satisfactor de necesidades para poder conseguir un plustrabajo, un trabajo extra, que se suma al trabajo necesario, pero que se oculta bajo la forma salario, produciéndose un oscurecimiento de la

producción social misma y de las relaciones que atraviesan a los individuos que compone a esta sociedad.

De este modo, el secreto de la producción de plusvalor capitalista se esconde en la expresión de la capacidad humana inherente a este de trabajar como *fuerza de trabajo*, en tanto esta se presenta como mercancía, y en la forma del salario, en tanto esta forma permite ocultar la influencia que tiene la compra de esta mercancía y la explotación a la que se somete a los trabajadores por parte de los capitalistas amparados en la supuesta igualdad y libertad del intercambio, las cuales serían aparentes y falsas. Así, el sistema capitalista de producción se basa en la existencia de ciertas condiciones particulares para que pueda ponerse en práctica, pero estas condiciones no son simplemente dadas históricamente, sino que son el resultado de un largo proceso en el que, generalmente, el gran decisor ha sido la violencia, la conquista y la sangre. El trabajador antiguo pre-capitalista se enfrentaba directamente a la relación social que determinaba la forma de producción, como por ejemplo el siervo de la leva o el esclavo, los que eran conscientes del papel que cumplía su trabajo en la producción y como por medio de este se relacionaba con el resto de la sociedad, es decir, veían directamente las relaciones sociales de dominación bajo el cual estaban sometidos y como se extraía su plustrabajo por medio de una coerción directa (generalmente violenta). En cambio, el trabajador asalariado es incapaz de ver la coerción al que se le está sometiendo, esto gracias a la forma del contrato y a la supuesta libertad que tiene al ser “dueño” de su fuerza de trabajo, pero, al menos de la forma y en la época que lo presentaba Marx, el trabajador asalariado no tiene una vida que dependa de él, sino que su vida depende de la decisión del capital, de la misma forma que no fue su decisión volverse trabajador asalariado, sino que esto le fue impuesto por derecho de nacimiento o por circunstancias históricas, y son estas últimas las que más aclaran el espectáculo, en tanto exponen las sangrientas bases sobre las que se construyó el engaño de la libertad en el sistema capitalista.

Todas estas últimas notas, sin embargo, superan el objetivo puesto para este trabajo, lo cual ya ha sido logrado por medio de la exposición de las tres formas de conceptualizar el trabajo abstractamente que han sido desarrolladas a través de estas páginas. El trabajo asalariado como forma básica en que se manifiesta socialmente esta actividad humana necesaria en el sistema capitalista hace como un buen punto final del estudio abstracto del trabajo que se estaba realizando, lo cual nos da una base desde la cual poder estudiar, teniendo claras todas las determinaciones previamente explicitadas, el estado

real del trabajo en un sistema capitalista de producción, teniendo así que pasar desde este ejercicio de abstracción metódica y desde estas abstracciones útiles a las condiciones particulares y reales a los que se enfrenta el proceso de producción capitalista, incluyendo las condiciones sociales y culturales particulares que pertenecen a las distintas formas en que el capitalismo se expandió durante los últimos 150 años, a sus bases y sus efectos. De esta forma, se da por cerrada esta presentación simple de las caracterizaciones que se pueden encontrar en Marx sobre el concepto de trabajo en el primer tomo del Capital, planteando solo las bases desde donde debe ser posible plantear una crítica al estado de esta inherente necesidad humana que es el trabajo en la sociedad capitalista.

Conclusión: Hacia una Crítica del Trabajo en el Capitalismo

Como espero que se haya podido dejar ver en el desarrollo de la anterior exposición el análisis del concepto del trabajo en el Capital de Marx va irremediablemente en correlación con una crítica al sistema capitalista y su concepción de la relación del trabajo con el humano, y, más precisamente, del resultado del trabajo con la división social de estos resultados. Este análisis del trabajo nos plantea a este como el determinante de las condiciones que se establecen para el desarrollo de una sociedad, y, en tanto tal, como un punto de reflexión inevitable que debe ser explorado.

En el escrito recién expuesto se muestran tres lecturas que se pueden hacer de acuerdo al concepto de trabajo en el Capital, y se ha expuesto que el proceso de aclaración del papel del trabajo en el proceso de producción capitalista también sirve para desocultar las relaciones sociales implícitamente expresadas en cada uno de los trabajos que se realizan, produciendo así un ocultamiento del verdadero papel del trabajador en la creación de algo así como una sociedad y aquello que es aceptado como válido o no en esta. El concepto de “trabajo en general” nos expuso como se podría concebir un concepto de trabajo abstraído de toda condición particular de producción, en tanto todos los trabajos, según lo que se pudo extraer de Marx, compartirían ciertas características básicas, que podrían ser abstraídas útilmente para poder exponer de mejor manera las diferencias particulares de cada situación en particular. Por otro lado, el concepto de “trabajo abstracto” nos muestra cómo se concibe el trabajo ya imbuido en la forma valor, es decir, ya divide su naturaleza en un valor de cambio y un valor de uso, dejando en exposición como la determinación del trabajo como creador de valor de cambio, es decir como “trabajo abstracto”, oculta ya la verdadera razón por la que los productos se producen: el consumo, haciendo de esta forma una abstracción del tiempo de trabajo real usado para la producción de un producto, comparándolo con los demás tiempos de tal producción, obteniendo de tal forma una proporción que permita una expresión meramente magnitudinal de esta relación social. Por último, la exposición de la fuerza de trabajo y la farsa de la igualdad de los intercambiantes nos permite desocultar el robo que se encuentra en el fondo del sistema capitalista, y como este se encuentra formulado sobre bases bastantes particulares y específicas, dejando expuesta, de esta forma, las bases desde donde surge la legitimidad de este mismo sistema, permitiéndonos también desde esta crítica comprender mejor el fenómeno del trabajo asalariado, la forma que toma el trabajo humano en este sistema capitalista.

Ahora bien, la exposición del trabajo en el Capital que se llevó a cabo nos dirige hacia dos puntos de la exposición de Marx que resaltan como problemas sumamente importantes a considerar, me refiero con ello a la así llamada “acumulación originaria” y el contrato. Estos dos problemas son introducidos desde el problema del trabajo y tienen que tener como base el estudio y la comprensión del papel que cumple esta actividad en esta sociedad que se está investigando. Esto pues tanto el fenómeno de la acumulación originaria como el del contrato son condiciones necesarias para el desarrollo de algo así como el sistema capitalista.

El primer fenómeno que surge como investigación necesaria para el entendimiento de la puesta en marcha del sistema capitalista consiste en la acumulación originaria, tratada por Marx en el último capítulo del Capital. Este proceso de acumulación tiene una relación directa con la colonización europea y diversos procesos violentos de expropiación de los medios de producción a los trabajadores. Por medio de este proceso de acumulación originaria se pudieron establecer una serie de condiciones para el establecimiento del trabajo asalariado y de la fuerza de trabajo como mercancía, en tanto permitió la acumulación de medios de producción y de sobrevivencia en las manos de unos cuantos conquistadores, y por otro lado dejó “libres” de sus medios de producción a los pueblos o clases sociales que fueron saqueadas y cuyas fuentes históricas de sobrevivencia les fueron arrebatadas, generalmente por medio de un proceso violento y excusado bajo banderas como la civilización, la evangelización o el “avance”. El estudio del trabajo se determina por este quiebre que permite la instalación de la manera capitalista de producir, por lo que el entender este fenómeno de la acumulación originaria ha sido un constante problema para los estudiosos posteriores a Marx que fueron capaces de relacionar este fenómeno descrito por el pensador alemán con los procesos que sus propios países y regiones pasaron, y encontrar el cómo este proceso, que el mismo Marx admite como diferente dependiendo del lugar y momento en que se da, ha continuado y cambiado sus formas y expresiones.

Un segundo aspecto que surge de la exposición del lugar que cumple el trabajo como actividad humana en el proceso capitalista de producción es el contrato, en particular, el contrato capitalista. En tanto el trabajo se ve envuelto en una relación económica-social en un sistema de producción capitalista, se produce cierta relación particular entre el trabajador y el capitalista, esta es el trabajo asalariado. El trabajo asalariado solo se puede comprender en torno al concepto de fuerza de trabajo, por lo cual la comprensión

de este concepto debe preceder al estudio de esta relación particular en que se presenta el trabajo cuando se determina como asalariado, es decir, bajo la órbita del contrato capitalista.

El contrato es una forma legal que media la relación entre el trabajador y el capitalista, y que, en tanto mera forma, parece implicar un intercambio de equivalentes, pero, como ya hemos visto, el intercambio que se produce en el proceso capitalista de producción no es entre equivalentes, sino que se aprovecha de la necesidad vital del trabajador separado de sus medios de producción para poder sacarle una cierta cantidad de tiempo de trabajo gratis, el plusvalor. El contrato capitalista permite un ocultamiento de esta forma que permite el proceso de autovalorización que es el movimiento del proceso de producción capitalista, por lo que un análisis de este y su historia se hacen necesarios si se quiere lograr un adentramiento más profundo en la comprensión del trabajo y de su papel en la sociedad.

Estos dos fenómenos relacionados con el trabajo y, más específicamente, con el trabajo tal como existe efectivamente comprendido en el proceso de producción capitalista, cumplen un papel legitimante de las acciones del capitalismo y han servido para la imposición de este sistema sanguinario y desigual de repartición de las riquezas producidas por el trabajo humano. Por ello es que el escrito recién expuesto termina funcionando como introducción a un análisis más completo y complejo del trabajo imbuido en el proceso de producción capitalista, el cual puede ser desarrollado más allá de los escritos del propio Marx, pero cuya base es de gran importancia para tener un punto de referencia para esta misma crítica, a pesar de que esta tenga que ser actualizada y que la evolución de los fenómenos y del sistema capitalista implican una necesaria evolución en el estudio y crítica de estos mismos.

De esta forma, doy por terminada esta exposición sobre el trabajo como concepto problemático filosóficamente en la obra magna de Karl Marx, El Capital, exponiendo tres diferentes formas en que se puede entender esta actividad humana según los diferentes niveles de abstracción que Marx usa para poder dejar en vista las contradicciones y falsedades a que nos expone el sistema de producción capitalista y la forma valor. Dejo introducida igualmente la continuación de tales investigaciones, las cuales por si solas jamás alcanzarían a abarcar todo el amplio espectro de factores que influyen en el análisis de tan complejo fenómeno como es el trabajo humano, quedando

en el tintero todas las condiciones reales y particulares en que el trabajo se puede considerar, siendo estas condiciones aun un objeto necesario de estudio. También queda introducida la problemática alrededor de todo el sistema capitalista y por tanto el análisis de estos fenómenos intrínsecamente conectados con su imposición, de forma que queda toda una crítica a estas aristas problemáticas del sistema económico aun hoy imperante. Mucho queda aún por hacer, pero mientras existan los humanos existirá el trabajo, y mientras este exista, existiremos quienes buscamos la dignificación de esta actividad y de la vida humana que tan intrínsecamente le va unida.

Bibliografía

Marx, Karl, (2016 [1872]), “El Capital”, Tomo 1, “El proceso de producción del capital”, volumen 1, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

————— (2016 [1872]), “El Capital”, Tomo 1, “El proceso de producción del capital”, volumen 2, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

————— (2007) “Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858”, Tomo I, Siglo XXI editores, Madrid.

————— (2007) “Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858”, Tomo II, Siglo XXI editores, Madrid.

————— (1989 [1859]), “Contribución a la crítica de la economía política”, Editorial Progreso, Moscú.

————— (2001 [1844]), “Manuscritos Económicos y filosóficos de 1844”, primer manuscrito, en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/man1.htm>

————— (1845) “Tesis sobre Feuerbach”, en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>

Mezzadra, Sandro, (2014), “La cocina de Marx, El sujeto y su producción”, Ediciones Tinta Limón, Buenos Aires.

Noguera, José Antonio, (1998), “La transformación del concepto de trabajo en la teoría social, La aportación de las tradiciones marxistas, tesis doctoral”.

Lukács, Georg, (2004), “Ontología del ser social: el trabajo”, herramienta ediciones, Buenos Aires.

Gianna, Sergio, (2013), “Acerca de la naturaleza del Trabajo Social: debates en torno a la categoría trabajo y complejo ideológico”, Rumbos TS, año VII, N° 7, pp. 8-20.

Heinrich, Michael, (2018), “¿Cómo leer el Capital de Marx?”, Escolar y mayo Editores S.L., Madrid.

Luxemburgo, Rosa, (1951), “The Accumulation of Capital”, Routledge y Kegan Paul Ltda., Londres.

_____ (2013), “The Complete Works of Rosa Luxemburg”, Editorial Verso, Londres.

Gramsci, Antonio, (1971), “El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce”, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

Postone, Moishe, (2006), “Tiempo, Trabajo y Dominación Social”, Editorial Marcial Pons, Madrid.